

POR ESTO!

Quintana Roo

Dignidad, Identidad y Soberanía

Chetumal, Quintana Roo, México, martes 22 de septiembre del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 34 • No. 12246

Desacuerdo

Familiares de internos cuestionan que recursos millonarios para tecnología penitenciaria en Chetumal y Cancún se concentren en revisar accesos y comunicaciones mientras persisten carencias en los centros / Vecinos de Cristal y Marité reclaman atención / Familia de motociclista fallecido señala a funcionario municipal / El precio del limón se recupera en la zona cañera

👉 Ciudad 9 y 10 / Municipios 18 y 24



ALUMBRADO, recolección de basura y drenaje figuran entre los servicios que habitantes de sectores de Tulum piden mejorar.- (Edgar Silva)

Capturan en la capital a presunto feminicida buscado en Guanajuato

👉 Ciudad 11



SEGURIDAD A PRECIO MILLONARIO

\$49.5 millones destinados a nuevas medidas penitenciarias

\$19.5 millones para equipos de inspección corporal

\$30 millones para inhibidores y bloqueadores de señal

PENDIENTES TRAS LAS REJAS

- Medicamentos insuficientes
- Servicios médicos deficientes
- Alimentos de mala calidad
- Privacidad durante las visitas
- Familias temen perder comunicación con los internos



LOS nuevos controles buscan impedir el ingreso de drogas y teléfonos, así como detectar comunicaciones vinculadas con actividades ilícitas; parientes de las personas privadas de su libertad reclaman que la inversión también atienda condiciones deplorables de los penales.- (POR ESTO!)

Más de 50 becarios de "Sembrando Vida" limpian de maleza la vía X-Pichil-Dzoyolá

👉 Municipios 22

Pulso político rumbo al 2027 •

- Ivett Montserrat Pat Meléndez fue registrada por el PT como candidata a la Presidencia Municipal de José María Morelos en el 2024, pero renunció antes de la elección; su salida, junto con la de otros integrantes, derivó en la cancelación de toda la planilla petista. Ahora busca competir de nuevo.

👉 Municipios 25



EL Ayuntamiento confirmó que Carlos Jafet Góngora Alcocer es titular de la Unidad de Mejora Regulatoria de Othón P. Blanco.- (POR ESTO!)



La caja del cítrico pasó de 100 a 220 pesos ante una menor cosecha; productores con sistemas de riego concentran lo obtenido.- (L. Kauil)

Precio: \$10.00 | **P!** | www.poresto.com
PorEstoOnline /   

Debate Senado sobre futbol

Coinciden expertos y senadores en restablecer ascenso y descenso en la *Liga MX*

CIUDAD DE MÉXICO.- Senadores de todos los grupos parlamentarios, expertos, periodistas deportivos, jugadores y exjugadores, se reunieron para analizar las consecuencias derivadas de la eliminación del ascenso y descenso en el futbol mexicano y coincidieron en que esa medida es nociva deportiva, económica y socialmente, por lo que se deben buscar los mecanismos para echarla abajo.

El presidente del Senado de la República, Higinio Martínez Miranda, coincidió en la necesidad de encontrar una fórmula que permita restablecer el sistema de ascensos y descensos en el futbol profesional mexicano, con el objetivo de fortalecer la competencia entre los equipos y el ánimo de los millones de personas que siguen el balompié nacional.

Destacó que senadores de todos los grupos parlamentarios se han manifestado a favor de que regrese el ascenso y descenso en el futbol mexicano.

Lo anterior, defendió, no sólo en beneficio de los jugadores profesionales, también por el bien de millones de personas en México que siguen con *pasión, sueños, dolor y cariño* a sus equipos favoritos todas las temporadas de torneo.

El senador Martínez Miranda precisó que, además de ser un deporte, el futbol mexicano también es un negocio, por lo que consideró viable el planteamiento de crear un *fondo de compensación*, para que los equipos que pasen a la segunda división cuenten con un respaldo económico durante uno o dos años.

Ignacio Mier, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado, consideró que es relevante revisar la medida, porque en la composición prismática del futbol mexicano, la variable que determinó la cancelación del ascenso o descenso no fue deportiva, no fue la competencia, no fue el mérito, fue el modelo económico, el modelo de negocios, asentó.

Por eso, añadió, este tema tiene que atenderse desde el punto de vista



La Cámara Alta llevó a cabo el conversatorio *Fuera de lugar*. (Agencias)

del modelo de negocio, pero también desde *las otras caras*, como las de la competencia y el mérito deportivo.

En el conversatorio *Fuera de lugar*: ¿por qué es injusto cancelar el ascenso y descenso en el fútbol?, el senador Clemente Castañeda Ho-

eflich, de Movimiento Ciudadano (MC), sostuvo que este deporte es un asunto de interés público, pues las decisiones de las empresas privadas que participan en él afectan las oportunidades de empleo, las inversiones y los derechos de las

comunidades, entre otros aspectos.

“Esto no significa que el Estado deba administrar el futbol ni sustituir a las autoridades, significa que la autonomía deportiva se ejerce dentro de un marco jurídico y que determinadas decisiones tienen consecuencias que trascienden a quienes las toman; la autonomía del futbol merece respeto, pero autonomía no significa ausencia de responsabilidades”, agregó.

Clemente Castañeda anunció que este martes presentará una iniciativa de ley para incorporar expresamente el mérito deportivo entre las obligaciones que deben observar las asociaciones deportivas nacionales.

“Es decir, en pocas palabras, que el ascenso y el descenso queden consignados en la legislación mexicana. Que quede claro, no buscamos administrar el futbol ni sustituir a las autoridades. Queremos proponer reglas que garanticen competencia entre todas las categorías del deporte, no solo en el futbol”, manifestó.

(Agencias)

Denuncia regidor a hermano de Manzo

CIUDAD DE MÉXICO.- El regidor del Ayuntamiento de Uruapan en Michoacán, Víctor Hugo de la Cruz, conocido como *Víctor Saladitas*, presentó ante la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (Femdo), una denuncia penal en contra Juan Daniel Manzo Rodríguez, subsecretario de Gobierno de Michoacán, por delincuencia organizada.

Juan Daniel Manzo es hermano del exalcalde Carlos Manzo, quien fue ultimado el 1 de noviembre del 2025. La denuncia retoma un video difundido el pasado 2 de septiembre, en el que se le vincularía a Juan Manzo con integrantes de un grupo delictivo en un episodio ocurrido años atrás, que, según, fue investigado en su momento solo por el delito de ame-



Víctor de la Cruz (d) presentó recurso.

nazas y posteriormente archivado.

El documento plantea además interrogantes sobre el manejo de información pública relacionada con la investigación del homicidio de

Manzo y solicita a la autoridad federal iniciar las diligencias correspondientes para esclarecer los hechos.

La denuncia pide que se recabe la documentación de la averiguación previa relacionada con el caso, se realice el peritaje del material audiovisual referido, y se consulte a las instancias de seguridad correspondientes sobre los antecedentes del denunciado. Afuera de la Femdo, el regidor manifestó que son víctimas en la carpeta de investigación del atentado de Carlos Manzo.

“Recibí una bala la cual aquí tengo todavía aquí está la herida de bala que no me ha sido retirada. Recibí ese balazo junto a mi presidente junto a mi amigo yo tengo la calidad moral de venir aquí a exigir justicia”, refirió.

(Agencias)

Abaten a *El Banda* en un enfrentamiento

TLALTIZAPÁN, Mor.- Juan Torres Salazar, alias *El Banda* o *El Muletas*, fue abatido por elementos de fuerzas federales, estatales y municipales tras un enfrentamiento a balazos, en su casa del fraccionamiento La Provincia, límite con el municipio de Xochitepec.

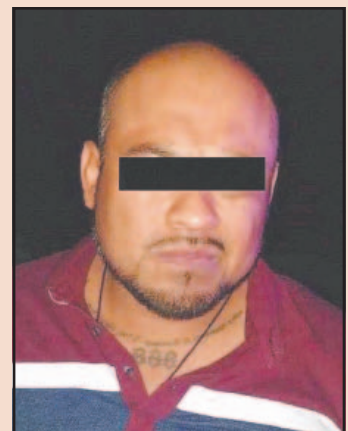
El operativo inicio la tarde de este domingo luego de varias llamadas al 911 que alertaban sobre la presencia de un sujeto armado y sumamente agresivo sobre la carretera Tejalpa-Zacatepec.

Al arribar al complejo habitacional los uniformados fueron recibidos a tiros por el presunto criminal, lo que obligó a las corporaciones a repeler el ataque, según vecinos de la zona.

Malherido en el lugar, *El Muletas* recibió los primeros auxilios y fue abordado de urgencia en una ambulancia rumbo a un hospital, donde los médicos confirmaron su muerte a consecuencia de los impactos de bala.

El saldo cierra el historial de uno de los principales generadores de violencia en la zona sur del estado, según las autoridades policiales, porque Torres Salazar arrastraba órdenes de investigación por delitos de alto impacto.

(Redacción POR ESTO!)



Juan Torres Salazar fue reducido en Tlaltizapán, Morelos. (Agencias)

POR ESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Alicia Menéndez Figueroa
Directora General

Mario Renato Menéndez Rodríguez
Fundador y Director Honorario

Por Esto! Yucatán, Por Esto! Campeche,
Por Esto! Ciudad del Carmen y Por Esto! Quintana Roo

TELÉFONOS:

Conmutador: 998 886 8121 e-mail: publicidad@poresto.mx
998 886 7823
998 886 8795

Derecho de Réplica: En la calle 60 No. 574 A x 73
en horario de 9:00 a 17:00 horas

Título de la Publicación: Por Esto! Dignidad, Identidad y Soberanía

Fecha de impresión: 22 de septiembre del 2026

Editor Responsable: Mario Renato Menéndez Rodríguez

Domicilio del editor: Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Periodicidad: Medio impreso de publicación diaria

Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2017-121813062000-101

Número de Certificado de Licitud de Título y de Contenido: 17100

Imprenta: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán

Distribuidor: Compañía Editora del Mayab S.A. de C.V. Calle 60 No. 574-A x 73 y 71 Col Centro CP. 97000, Mérida, Yucatán (Certificada Corredor Público Num. 1 del Estado de Yucatán. Abogado Efraín Jesús Díaz y Díaz, Enero/Julio. 09)

Edición digital: www.poresto.net

Precio ejemplar \$10.00 todos los días

Se intensifica *Polo* a categoría 2

Según el SMN, el meteoro se fortalecerá a nivel 5; se prevén efectos en costas del Pacífico mexicano



La Coordinación Nacional de Protección Civil mantiene vigilancia desde Tecpan de Galeana a Punta San Telmo.



La Conagua anunció precipitaciones para Guerrero, Michoacán y Oaxaca.



Quedaron suspendidas las clases en al menos dos estados. (Cuartoscuro)

CIUDAD DE MÉXICO.- La tormenta tropical *Polo* se intensificó ayer a huracán categoría 2 frente a las costas del Pacífico mexicano, donde provocará lluvias intensas, fuertes vientos y oleaje elevado en varios estados del Sur y Oeste del país, informó el Servicio Meteorológico Nacional (SMN).

A las 21:00 hora local, el centro del ciclón se localizaba aproximadamente a 310 kilómetros (km) al Suroeste de Zihuatanejo, en el estado de Guerrero, y a 495 km al Sur-Sureste de Manzanillo, Colima.

Polo registraba también vientos máximos sostenidos de 175 kilómetros por hora (km/h), rachas de hasta 215 km/h y avanzaba hacia el Este a una velocidad de 7 km/h, detalló en su más reciente reporte el organismo dependiente de la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

Ante la evolución del sistema, el SMN y el Centro Nacional de Huracanes (NHC, en inglés) de Estados Unidos mantienen una zona de vigilancia desde Tecpan de Galeana, Guerrero, hasta Punta San Telmo, Michoacán.

De acuerdo con el SMN, se espera que en las próximas horas *Polo* se intensifique aún más, y será el próximo miércoles cuando alcance la categoría 5 de intensidad, aunque no especificó si el fenómeno tocará tierra.

A través de un mensaje en redes sociales, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, pidió a la población que se mantuviera atenta a la información oficial del

Es muy importante mantenerse atentos a la información oficial del Servicio Meteorológico Nacional y de Protección Civil”.

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
PRESIDENTA DE MÉXICO

Servicio Meteorológico Nacional y de Protección Civil. Finalizó asegurando que su Gobierno informará de manera oportuna.

Efectos previstos

La amplia circulación del huracán ocasionará durante las próximas horas lluvias intensas, de entre 75 y 150 milímetros (mm), en las costas y el Sur de Guerrero y Oaxaca, así como precipitaciones muy fuertes, de 50 a 75 mm, en zonas costeras y del Sur de Michoacán. También se esperan lluvias fuertes, de entre 25 y 50 mm, en el Este y Sur de Jalisco y en Colima.

El fenómeno generará además vientos con rachas de entre 40 y 60 km/h en las costas de Michoacán, Guerrero y Oaxaca, además de oleaje de entre dos y tres metros en Guerrero y Michoacán, y de hasta 2.5 metros (m) en Oaxaca.

En las costas de Jalisco y Coli-

ma se prevén rachas de entre 30 y 50 km/h y mar de fondo con olas de entre 1.5 y 2.5 m.

El SMN advirtió de que las precipitaciones asociadas a *Polo* podrían provocar deslaves, aumento en los niveles de ríos y arroyos, desbordamientos e inundaciones en zonas bajas de los estados afectados.

Por ello, llamó a la población a mantenerse atenta a los avisos meteorológicos y seguir las recomendaciones de las autoridades de Protección Civil ante la evolución del huracán.

Despliegan Misión ECO

Ante la evolución del huracán *Polo*, la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC), de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), informó que desplegó una Misión de Enlace y Coordinación (ECO) en Guerrero y Michoacán y afirmó que mantiene vigilancia y coordinación con autoridades de los tres órdenes de Gobierno.

En ese sentido, explicó que la ubicación y evolución de *Polo* se mantienen bajo vigilancia debido a que las condiciones del sistema pueden modificar la intensidad y distribución de las lluvias, vientos y oleaje.

Ante estas condiciones, la CNPC exhortó a la población a estar atenta a los avisos oficiales y recomendó tomar medidas preventivas, como no transitar por zonas inundadas y evitar cruzar ríos, arroyos, vados o zonas bajas, ya que la corriente puede arrastrar

FUERZA

215

km/h es el registro de las rachas del ciclón, con vientos sostenidos de 175 km/h.

personas y vehículos. En caso de que el agua cubra un puente o camino, no cruzar y buscar una ruta alterna.

Pidió que, en caso de conducir bajo lluvia, reducir la velocidad, aumentar la distancia entre vehículos y extremar precauciones en carreteras, caminos rurales, zonas serranas, vados y puentes y si se encuentra un tramo obstruido por agua, lodo o rocas, no intentar atravesarlo y seguir las indicaciones de las autoridades.

Sugirió que, en caso de habitar cerca de una zona con pendiente, prestar atención a señales como la aparición de grietas en el terreno o en construcciones, caída de piedras, árboles inclinados, escurrimientos inusuales o ruidos provenientes de la ladera.

Ante cualquier indicio de movimiento, llamó a alejarse de la zona y seguir las indicaciones de las autoridades. En caso de que se determine una evacuación preventiva, realizar el traslado de inmediato y llevar únicamente lo indispensable.

La CNPC destacó que mantiene coordinación con las autoridades estatales y municipales, así como

con las instituciones del Gobierno de México para fortalecer las acciones de preparación y atención ante los posibles efectos de las lluvias.

Suspenden clases

La Conagua informó ayer que el huracán *Polo* se mantiene frente a las costas del Pacífico mexicano, luego de fortalecerse a categoría 1, por lo que se mantiene una zona de vigilancia desde Tecpan de Galeana, Guerrero, hasta Punta San Telmo, Michoacán. Latinos y latinoamericanos

Ante estas condiciones, las autoridades han implementado medidas preventivas en las regiones bajo influencia del ciclón, entre ellas la suspensión de actividades escolares.

En Michoacán, las autoridades educativas también determinaron suspender las clases como medida preventiva ante los efectos que podría generar el huracán *Polo*. La suspensión será los días 22 y 23 de septiembre en planteles públicos y privados de todos los niveles educativos de siete municipios de la región Sierra-Costa, debido al pronóstico de lluvias asociadas al ciclón.

Asimismo, autoridades de Guerrero informaron que hoy se suspenderán las clases en la entidad. La medida aplicará tanto para escuelas públicas como privadas de Acapulco, Costa Grande y Costa Chica, como parte de las acciones preventivas ante los efectos del ciclón en estas regiones.

(Redacción POR ESTO!)

Fallecen cinco bebés en Durango

La Secretaría de Salud investiga los decesos de menores recién nacidos en un hospital del IMSS



El Seguro Social identificó una bacteria en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales, sensible a los antibióticos en el nosocomio. (Cuartoscuro)

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría de Salud federal informó ayer que investigará la muerte de cinco recién nacidos que permanecían internados en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales (UCIN) del Hospital General de Zona No. 1 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en Durango.

Los fallecimientos ocurrieron entre el 15 y el 19 de septiembre, de acuerdo con información difundida por el IMSS, que inició una revisión clínica y epidemiológica integral para determinar las circunstancias particulares de cada caso y establecer si existe algún factor común entre los decesos.

A través de un comunicado, la

Secretaría de Salud señaló que, tras conocer los hechos, estableció comunicación con las autoridades del hospital y determinó el envío de un equipo técnico de la Dirección General de Epidemiología (DGE) y de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris).

El personal especializado realizará investigaciones, verificaciones y acciones de vigilancia sanitaria y epidemiológica en las instalaciones, además de revisar información relacionada con los pacientes y las condiciones de atención, con el objetivo de contar con elementos técnicos que permitan esclarecer lo ocurrido y determinar las medidas correspondientes.

El IMSS confirmó ayer el fallecimiento de los cinco bebés y dio a conocer que durante la revisión de la unidad médica se identificó la presencia de una bacteria que, según la institución, es sensible a los antibióticos de uso habitual disponibles en el hospital.

Sin embargo, el Instituto subrayó que la presencia del microorganismo no explica por sí sola los fallecimientos, por lo que continúa el análisis de los expedientes clínicos, antecedentes médicos y evolución de cada uno de los recién nacidos.

La investigación busca establecer si existió una relación entre los casos o si cada fallecimiento estuvo asociado con condiciones clínicas

particulares. Por ello, las autoridades han evitado establecer hasta ahora una causa definitiva de muerte.

Como parte de las medidas adoptadas, el IMSS implementó acciones de contención en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales y mantiene restringidos los nuevos ingresos mientras continúan las evaluaciones y las medidas sanitarias correspondientes.

La intervención de la Secretaría de Salud y de Cofepris permitirá complementar las investigaciones realizadas por el IMSS, particularmente en materia de vigilancia epidemiológica y condiciones sanitarias de la unidad hospitalaria.

(Redacción POR ESTO!)

Van 692 casos de miasis

CIUDAD DE MÉXICO.- Desde que se confirmó en México, el primer caso de un humano infestado con gusano barrenador, en abril de 2025, se han acumulado 692 casos confirmados, hasta el 18 de septiembre de 2026, en 27 entidades, de acuerdo con cifras del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (Sinave), de la Secretaría de Salud (SSa).

Cabe mencionar que este año se elevó considerablemente el número de casos de personas infectadas con gusano barrenador, ya que en 2025 se registraron 117 casos, y en 2026 se reportaron 575, es decir, cinco veces más que el año pasado.

Tan sólo en la última semana se reportaron 11 casos nuevos: tres en Guanajuato, dos en Oaxaca, dos en Veracruz, uno en la Ciudad de México, uno en Colima, uno en Hidalgo y uno en Zacatecas.

El Sistema Especial de Vigilancia Epidemiológica de Miasis por *Cochliomyia Hominivorax* también reportó cuatro defunciones derivadas de la infestación, todas en este año, en Oaxaca, Querétaro, Veracruz y Yucatán.

Los estados más afectados en casi año y medio, son Chiapas con 165 casos confirmados en total; y Veracruz con 116 personas infestadas con el gusano barrenador.

Asimismo, les siguen Oaxaca (68), Puebla (61), Yucatán (47), Guerrero (35), San Luis Potosí (34), Quintana Roo (28) e Hidalgo (23).

(Agencias)

Impulsan credencial blanca para jubilados



La identificación facilita trámites para los pensionados. (POR ESTO!)

CIUDAD DE MÉXICO.- Los jubilados y pensionados del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) disponen de un mecanismo presencial para gestionar su identificación institucional de manera oficial.

Según información del Gobierno de México y la propia dependencia, el documento denominado *credencial blanca* cumple la función de acreditación formal y facilita la gestión de trámites complementarios.

Las disposiciones normativas indican que este documento otorga acceso a diversos servicios y prestaciones sociales que administra el instituto en sus unidades administrativas.

Según las normativas de la institución, las personas interesadas deben reunir la totalidad de los comprobantes antes de presentarse en los módulos de atención. Para gestionar el documento por primera vez, el expediente debe integrarse con los siguientes elementos: solicitud elaborada, último recibo de pago de nómina de la pensión (presentado en original y dos copias), identificación oficial

vigente con fotografía (como la credencial para votar del INE o el pasaporte, en original y dos copias), y dos fotografías tamaño infantil (en papel mate, fondo blanco, rostro despejado, tanto a color como en blanco y negro).

El procedimiento para la obtención de la *credencial blanca* exige que los titulares acudan de forma personal a las sedes normativas del organismo. Conforme a las orientaciones oficiales del IMSS, la secuencia para llevar a cabo el trámite administrativo contempla las siguientes etapas: primero, reagrupar y verificar la documentación exigida en el orden establecido por el instituto; acudir de manera presencial a las oficinas de la Comisión Nacional Mixta de Jubilaciones y Pensiones o a la Subcomisión Mixta que corresponda según la adscripción; entregar los documentos requeridos al personal administrativo para la revisión del expediente y la validación de los datos personales; y esperar la emisión y entrega del documento en el área asignada.

(Agencias)



La primera infección humana se detectó en abril del 2025.

Anuncian regulación de celulares

El próximo 3 de noviembre comenzará la restricción de teléfonos en educación primaria y secundaria

CIUDAD DE MÉXICO.- A partir del próximo 3 de noviembre entrará en vigor la regulación de celulares y tabletas en las escuelas primarias y secundarias, como propuso el Consejo Nacional de Autoridades Educativas (Conaedu), la semana pasada, informó la presidenta Claudia Sheinbaum.

“A partir del 3 de noviembre, lo publicaremos el día de mañana (en el Diario Oficial de la Federación), la pantalla ya no podrá utilizarse como una herramienta educativa en la escuela, ni tampoco en el recreo”, anunció la titular del Ejecutivo en conferencia de prensa matutina.

Por su parte, Mario Delgado, titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), explicó que la regulación será sólo para los estudiantes de primaria y secundaria; en educación media superior será parcial y no aplicará en educación superior.

“La propuesta es que no se permita para primarias y secundarias, restringir su uso en estos niveles educativos. En media superior cada institución deberá acordar las limitaciones para garantizar el uso responsable y seguro de estos dispositivos, y con fines pedagógicos; y para educación superior fomentar el uso responsable y seguro, por una ciudadanía digital con ética y pensamiento crítico”, destacó.

Dijo que una vez que se publique en el Diario Oficial de la Federación, realizarán asambleas con maestros y padres de familia para comunicar



La presidenta Claudia Sheinbaum aclaró que el plan aplicará parcialmente en nivel medio superior. (Cuartoscuro)

el acuerdo de la Conaedu.

“Una vez que se publique, son 30 días, porque queremos aprovechar esos 30 días para hacer las asambleas”, expresó el Secretario.

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aclaró que la regulación del uso de celulares en las escuelas

ya estaba en 16 estados del país ya contaban con algún tipo de regulación sobre el uso de celulares en las escuelas, incluso entidades gobernadas por distintos partidos políticos.

“No es nuevo”, afirmó, al explicar que la decisión federal busca restringir el uso de estos dispositivos

durante el periodo de aprendizaje.

Por su parte, el secretario de Educación Pública, Mario Delgado, explicó que no existe un modelo internacional único para regular los celulares y dispositivos electrónicos en las escuelas, pues cada país ha establecido medidas con distintos alcances.



La pantalla ya no podrá utilizarse como una herramienta educativa en la escuela, ni tampoco en el recreo”.

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
PRESIDENTA DE MÉXICO

Señaló que algunas naciones restringen su uso exclusivamente para fines pedagógicos, mientras que otras han planteado regulaciones relacionadas con el acceso de menores a plataformas digitales.

El funcionario explicó que durante las reuniones con los secretarios estatales se buscó evitar que la medida fuera interpretada como una prohibición para llevar celulares a las escuelas, por lo que se estableció el concepto de restricción de su uso. Detalló que habrá excepciones para casos de emergencia o cuando los dispositivos sean utilizados con fines pedagógicos autorizados por la escuela.

Finalmente, Delgado afirmó que, después de varias semanas de discusión y una reunión con autoridades educativas estatales, se alcanzó un consenso sobre los alcances de la medida, cuyo objetivo es proteger a niñas, niños y adolescentes durante su formación escolar.

(Redacción POR ESTO!)



Finabien entregó más pesos en depósitos a cuenta. (POR ESTO!)

Llama Profeco a comparar remesadoras y gasolineras

CIUDAD DE MÉXICO.- El titular de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), César Iván Escalante Ruiz, llamó ayer a los consumidores a comparar precios y comisiones antes de realizar envíos de dinero desde Estados Unidos a México, así como al momento de comprar gasolina y productos de la canasta básica.

Durante la presentación del monitoreo de la Profeco, Escalante Ruiz informó que, en un ejercicio con envíos de 400 dólares, *Finabien* fue la remesadora que más pesos entregó en la modalidad de depósitos

a cuenta o transferencia, con 6 mil 967.53 pesos, mientras que *Money Transfer* otorgó 6 mil 610.26 pesos.

El funcionario federal destacó que, de acuerdo con un seguimiento de cuatro meses, enviar los recursos mediante *Finabien* habría representado una diferencia de mil 538.38 pesos frente a las opciones con menores rendimientos.

Respecto a los combustibles, informó que el precio promedio nacional de la gasolina regular se ubicó en 23.68 pesos por litro, mientras que el diésel registró un promedio de 27 pesos.

(Agencias)

Afirma Inegi que jóvenes pasan 90 días continuos con el móvil

CIUDAD DE MÉXICO.- Los jóvenes mexicanos pasan al año, en promedio, 90 días ininterrumpidos frente al teléfono, en donde mayoritariamente consumen contenido emanado de redes sociales como *Instagram* y *Facebook*, de acuerdo con información de encuestas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).

La Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías (Endutih) 2026 revela que, durante 2025, hubo 103.2 millones de personas usuarias de teléfono celular, cifra que representa un 84.6% de la población en México. En comparación con 2015, hubo un incremento de 26.8 millones de personas que se acercaron a la tecnología móvil.

Aunque la encuesta más reciente no presenta la información por grupos de edad ni el porcentaje de horas aproximadas que pasan frente a la pantalla las personas, el Inegi reveló en años anteriores (2025 y 2024) que los jóvenes de 18 a 24 años son quienes más tiempo utilizan sus dispositivos, con un promedio de entre 5.7 y 5.9 horas.

Anualmente, esta cifra representa un uso de más de 2 mil 150 horas, es decir, aproximadamente



En el 2026 hubo 103.2 millones de usuarios de dispositivos. (Cuartoscuro)

89 días y 17 horas sin pausa.

La Endutih 2025 también destacó que los niños de entre 6 a 11 años desde temprana edad se han adentrado ya a este ecosistema digital, con un uso promedio de 2.6 horas diarias frente al teléfono.

Los adolescentes de 12 a 17 años son otro grupo de edad con un tiempo significativo frente al celular, pues se estima que diariamente gastan 4.5 horas con sus

aparatos tecnológicos, que equivale a mil 642 horas al año.

El teléfono celular se ha posicionado como una de las tecnologías con mayor uso entre la población mexicana. Durante 2024, las personas se conectaron a Internet, principalmente, para acceder a redes sociales, actividades de entretenimiento, buscar información y para comunicarse.

(Agencias)

Muere Edil en accidente de moto

Pierde la vida el presidente municipal de Tonatico, Edomex, César Hernando Fuentes Domínguez

TOLUCA, Méx.- El presidente municipal de Tonatico, César Hernando Fuentes Domínguez, falleció este domingo 20 de septiembre, luego de que presuntamente sufriera un accidente de tránsito mientras viajaba en su motocicleta por calles del centro de esta demarcación, ubicada al Sur del Estado de México.

La noticia fue confirmada por el Ayuntamiento de Tonatico mediante una esquela en redes sociales, aunque hasta el momento las autoridades no han informado oficialmente las circunstancias precisas del percance ni las causas del fallecimiento.

De acuerdo con las primeras versiones, el Alcalde habría sufrido el accidente durante la tarde y, tras el percance, fue trasladado a un hospital del municipio vecino de Ixtapan de la Sal para recibir atención médica. Sin embargo, momentos después habría perdido la vida en el centro hospitalario.

La información generó reacciones entre autoridades estatales, servidores públicos y organizaciones políticas, quienes expresaron sus condolencias a familiares, amigos y colaboradores del Edil.

La gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, manifestó su pesar por el fallecimiento del Presidente Municipal y extendió sus condolencias a los integrantes del Ayuntamiento de Tonatico.

“Envío mi más sentido pésame a familiares y seres queridos del Presidente Municipal de Tonatico, César Fuentes, ante su lamentable partida. Mis condolencias también a las personas servidoras públicas que son parte del Ayuntamiento de Tonatico. Descansen en paz”, publicó la mandataria estatal en sus redes sociales.



El Alcalde mexiquense fue trasladado a un hospital para recibir atención médica, pero ahí falleció. (Agencias)

Asimismo, Movimiento Ciudadano, partido al que pertenecía Fuentes Domínguez, difundió una esquela para lamentar el deceso y acompañar a los familiares del Presidente Municipal ante la pérdida.

Ante el fallecimiento del Alcalde, el Ayuntamiento de Tonatico informó que durante este lunes fueron suspendidas las actividades de atención y los trámites administrati-

vos en sus oficinas y dependencias, como muestra de respeto por el Edil.

El Gobierno Municipal precisó que las actividades y los servicios públicos administrativos se reanudarán hoy en sus horarios habituales, con el propósito de mantener la atención a los habitantes y evitar afectaciones en los trámites de la población.

En contraste, los servicios de emergencia y las labores de Pro-

tección Civil continuaron operando con normalidad para garantizar la atención de cualquier situación que pudiera presentarse en el municipio.

El Ayuntamiento solicitó comprensión, respeto y solidaridad a la población ante el fallecimiento de Fuentes Domínguez y señaló que proporcionaría información relacionada con los servicios funerarios y el sepelio.

(Redacción POR ESTO!)

Deja tres muertos un ataque

VALLE DE SANTIAGO, Gto.- Un comando atacó a balazos a nueve personas cerca de un campo de beisbol dejando tres hombres muertos y cinco más con lesiones graves, en la comunidad *Duranes de Arriba*, del municipio de Valle de Santiago, Guanajuato.

La tarde de este domingo 20 de septiembre, el grupo criminal disparó contra las víctimas, quienes convivían entre el campo deportivo y la escuela primaria Gabriela Mistral.

Pasadas las 16:30 horas, varios individuos con armas largas llegaron al punto en diversos vehículos; en ese momento familias disfrutaban del convivio dominical.

Les dispararon desde diversas direcciones mientras las personas gritaban atterrizadas y algunas corrían en diferentes direcciones.

La Fiscalía General del Estado de Guanajuato informó que tres víctimas murieron en la escena del ataque y cinco hombres fueron heridos.

Familiares trasladaron a los lesionados a instituciones de Salud por sus propios medios, pero más tarde agentes de investigación y médicos peritos acudieron a las unidades de Salud para su identificación y tomarles entrevistas.

En la zona del ataque, ubicada entre los límites de los municipios de Valle de Santiago y Pueblo Nuevo, procesaron la escena y levantaron los cuerpos de los fallecidos, como indicios balísticos, al parecer de diversos calibres.

(Agencias)

Liberan a tres secuestrados en Sonora

HERMOSILLO, Son.- Fuerzas de seguridad mexicanas liberaron a tres personas privadas de la libertad y detuvieron a siete personas tras un enfrentamiento en el estado de Sonora, donde decomisaron más de 40 armas largas, tres ametralladoras y artefactos explosivos improvisados, informó ayer el Gabinete de Seguridad.

El operativo, según precisaron las autoridades en un comunicado, ocurrió en Puerto Peñasco, después de que labores de inteligencia permitieran localizar un inmueble relacionado con el secuestro de trabajadores independientes de minería.

Durante el despliegue, civiles armados que viajaban en vehículos dispararon contra los agentes, quienes repelieron la agresión.

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, precisó en su cuenta de X que tres agentes de la Agencia Ministerial de Investigación Criminal (AMIC) resultaron heridos durante el enfrentamiento y fueron



En un cateo fueron incautadas más de 40 armas largas, cinco armas cortas y tres ametralladoras. (Agencias)

trasladados a un hospital, aunque se encuentran fuera de peligro.

Tras controlar la situación, las autoridades detuvieron a siete personas, entre ellas un menor de edad, liberaron a tres víctimas y aseguraron cinco vehículos. Las investigaciones derivaron posteriormente en el cateo de un domicilio, donde fueron decomisadas más de 40 armas largas, cinco armas cortas y tres ametralladoras, que García Harfuch identificó como dos *Minimi* y una

Browning M2 calibre .50.

También se incautaron cerca de 4 mil cartuchos, artefactos explosivos improvisados, chalecos balísticos, equipo táctico, envoltorios con heroína y varios vehículos de alta gama reportados como robados en Estados Unidos.

En un segundo inmueble, los agentes hallaron dosis de metanfetamina, cargadores abastecidos y otros tres vehículos de alta gama, dos de ellos también con reporte de robo en territorio estadounidense.

El operativo fue realizado por miembros del Ejército, la Marina, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y la Fiscalía de Sonora, con información del Centro Nacional de Inteligencia.

Finalmente, los detenidos y el material decomisado quedaron a disposición del Ministerio Público, mientras que las tres personas liberadas recibieron atención médica y asistencia de las autoridades.

(Agencias)



Un comando armado irrumpió en un campo de beisbol. (Agencias)

Internacional

Chetumal, Q. Roo, martes 22 de septiembre del 2026

Suspenden medios cobertura a Trump

CNN, MS Now y Politico demandan al Gobierno por haber vetado su acceso a la Casa Blanca

WASHINGTON.- Las principales cadenas televisivas de Estados Unidos anunciaron ayer que dejan de cubrir de forma conjunta los actos públicos del presidente Donald Trump en solidaridad con CNN, vetada por la Casa Blanca al igual que los medios MS Now y Politico.

Cabe señalar que ayer mismo, los medios CNN, MS Now y Politico interpusieron una demanda judicial contra el Gobierno de Trump, al que acusan de querer coartar la libertad de prensa.

“Hemos notificado al Gobierno que vamos a presentar hoy (ayer) una demanda para proteger nuestros derechos y defender el principio de que el Gobierno no decide lo que la prensa informa o publica. Si esto no se cuestiona, amenaza la libertad de prensa y el derecho del público a un periodismo independiente, libre de la interferencia del Gobierno”, afirmaron.

Trump anunció el viernes que prohibía el acceso de estos tres medios a la Casa Blanca como castigo por difundir lo que él



La administración del Presidente republicano lanzó su propio canal de streaming. (Agencias)

considera noticias falsas.

En reacción, las emisoras CBS, ABC, NBC y Fox News anunciaron ayer que dejarán de cubrir por turnos las actividades públicas del presidente, como hacían junto a CNN.

Incluso, canales de televisión estadounidenses transmitieron ayer una conferencia del Presidente estadounidense en una

manera inaudible como protesta.

Asimismo, el republicano exhibió ayer su nueva plataforma de aterrizaje para helicópteros en la Casa Blanca, mientras las principales cadenas de televisión mantenían sus cámaras alejadas pues ABC, CBS, NBC y Fox News acordaron colectivamente saltarse la ceremonia.

La cobertura televisiva de la

agenda presidencial es una de las principales tareas periodísticas en Washington, y su ausencia impacta tanto a los medios como a la propia Casa Blanca.

Otrora estrella televisiva, Trump es un crítico feroz de los medios, a los que acusa de presentar una imagen negativa de su mandato, sin embargo, reconoce

que vive de forma permanente pendiente de las pantallas, por lo que asiduamente recibe a los medios en el Despacho Oval, donde acepta preguntas de todo tipo y aprovecha para criticar o incluso burlarse de los periodistas presentes, a menudo en directo.

Los medios pidieron un auto judicial de urgencia que suspenda el veto presidencial, por lo que el Juez encargado del caso convocó a las partes para una audiencia mañana.

En respuesta, ayer por la noche, la Casa Blanca lanzó un canal de streaming llamado Trump TV, del que afirmó que mostraría “los mejores videos, discursos importantes y los momentos destacados imperdibles, transmitidos las 24 horas del día y actualizados en tiempo real”.

Cuando salió en línea, estaba emitiendo imágenes de archivo de un discurso de Trump el 3 de julio en el Monte Rushmore.

En un mensaje en su red Truth Social, Trump reiteró ayer sus acusaciones contra los medios.

(Agencias)

Confirma China visita del presidente Xi Jinping a Estados Unidos desde mañana

PEKÍN.- El presidente de China, Xi Jinping, realizará una visita a Estados Unidos desde mañana y hasta este viernes 25 de septiembre para mantener conversaciones con el presidente Donald Trump, confirmó ayer el Ministerio de Relaciones Exteriores chino.

“Por invitación del presidente de Estados Unidos, Donald J. Trump, el mandatario Xi Jinping realizará una visita de Estado a la Unión Americana del 23 al 25 de septiembre”, indicó en un comunicado.

Será la segunda cumbre entre los dirigentes de las dos primeras potencias económicas mundiales en 2026, después de la visita de Trump a Pekín en mayo, y el tercer encuentro cara a cara desde el regreso de Trump a la Casa Blanca en enero de 2025.

Por otro lado, el mandatario ucraniano, Volodimir Zelenski, se reunirá hoy en Nueva York con el Presidente estadounidense, donde ambos líderes participarán en la Asamblea General de Naciones Unidas, informó a la AFP una fuente cercana.

“La reunión está prevista en algún momento de la tarde de hoy”, declaró la fuente a la AFP ayer, en un momento en que Washington



Será la segunda cumbre que se realizará entre los dirigentes. (Agencias)

impulsa nuevas negociaciones de paz directas entre Moscú y Kiev para poner fin a la guerra, que empezó hace cuatro años y medio.

Asimismo, el presidente francés, Emmanuel Macron, dijo ayer que sostuvo una reunión muy constructiva con su homólogo estadounidense Donald Trump sobre la situación en el mar Rojo y la guerra en Ucrania, al margen de la Asamblea General de la ONU.

“Hablamos sobre cómo proteger mejor las instalaciones petroleras en el mar Rojo y la necesi-

dad de ayudar a nuestros amigos ucranianos de manera más rápida y contundente en materia de misiles interceptores”, declaró Macron.

Macron viajó ayer a Nueva York desde San Pedro y Miquelón, un pequeño territorio francés frente a la costa atlántica de Canadá, donde se reunió el domingo con el primer ministro canadiense, Mark Carney.

Por último, Donald Trump, dijo ayer que está buscando un acuerdo para importar potasa de Bielorrusia y así no depender de Canadá.

(Agencias)



Amenazan a aerolíneas de Irán

NUEVA YORK.- El secretario del Tesoro de Estados Unidos, Scott Bessent, advirtió ayer que las aerolíneas iraníes no podrán operar a nivel mundial desde mañana, debido a las sanciones impuestas por Washington en su esfuerzo por ahogar económicamente a Teherán. “Desde el 23 de septiembre todas las aerolíneas iraníes dejarán de operar en todo el mundo. Si aterrizan, no se les podrá suministrar combustible y no se les podrán prestar servicios de aterrizaje”, dijo.

Llegan líderes a Asamblea de la ONU

Evento diplomático mundial alberga la presencia de 71 jefes de Estado y 45 de Gobierno

NUEVA YORK.- La Asamblea General de la ONU, que comienza hoy y concluye el próximo lunes 28 de septiembre, contará con la presencia de 71 jefes de Estado, 45 de Gobierno y 11 vicepresidentes, explicó ayer el portavoz del secretario general, Stéphane Dujarric.

Cincuenta ministros y un príncipe heredero intervendrán también en el debate general de la Asamblea y los primeros en intervenir serán el presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva; el de Estados Unidos, Donald Trump; el rey Abdalá II de Jordania y el presidente de Turquía, Recep Tayyip Erdogan.

También, acudirán a la cita el primer ministro de Israel, Benjamin Netanyahu; el presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski; el presidente de Irán, Masud Pezeshkian; y la presidenta interina de Venezuela, Delcy Rodríguez.

El presidente de la Autoridad Palestina, Mahmud Abás, tiene previsto intervenir por videoconferencia tras denegarle el Gobierno de Trump el visado para entrar al país. Cabe señalar que Estados Unidos también negó visas a parte de la delegación del presidente iraní



Se prevé que entre los temas a tratar estén las guerras en Medio Oriente y Ucrania, así como la IA. (Agencias)

Masud Pezeshkian, que tiene previsto partir hoy hacia Nueva York para participar en la Asamblea.

Hay programadas mil 553 reuniones bilaterales entre los representantes de las delegaciones, además de las que el secretario general, António Guterres, tiene previsto mantener con la mayoría de líderes durante la semana.

En el marco de la cita, también se producirán algunos esperados

encuentros como el de Trump, y Delcy Rodríguez, menos de un año después del arresto del depuesto presidente venezolano, Nicolás Maduro, que se encuentra desde enero en un centro de detención en Nueva York.

La sede de la ONU en Nueva York acogerá al menos 166 eventos durante el que se considera el gran foro de la diplomacia mundial.

Está previsto que el conflicto

en Oriente Medio, la guerra de Ucrania y el temor ante el desarrollo de la Inteligencia Artificial sean algunos de los principales temas de la 81 sesión de la Asamblea General de la ONU.

Cancelan vuelos en NY

Por otro lado, cientos de vuelos en aeropuertos de la costa Este de Estados Unidos fueron cancelados

o retrasados ayer por la interrupción de una línea de telecomunicaciones causada por un error de construcción, informaron ayer funcionarios estadounidenses, justo cuando 130 líderes mundiales y decenas de ministros llegaban a Nueva York para la reunión anual de alto nivel de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

El secretario de Transporte, Sean Duffy, dijo en X que alrededor de las 19:00 horas locales se estaban reanudando los vuelos en el aeropuerto LaGuardia y en Filadelfia, mientras que los vuelos hacia los aeropuertos de Newark y JFK estaban suspendidos.

“Una cuadrilla de construcción de Amtrak cortó accidentalmente una línea de fibra óptica en Nueva Jersey, lo que provocó una caída del servicio de telecomunicaciones y obligó a la FAA a detener los vuelos en el Noreste”, dijo Duffy. Amtrak es la empresa de trenes de pasajeros de Estados Unidos.

Alrededor de las 19:00 horas locales, el aeropuerto de Newark, un importante centro de conexión del área de la ciudad de Nueva York, tenía 168 vuelos cancelados. (Agencias)

Migrante herido por ICE sigue con la bala alojada

AUSTIN.- Un venezolano que resultó herido por un disparo de un agente de inmigración estadounidense en Texas permanece detenido, con la bala en el cuerpo y sin atención médica adecuada, denunció ayer su abogada.

El hombre, identificado como Wilber Garcés Pérez, recibió el domingo un balazo en el torso por parte de un integrante del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) mientras trabajaba como repartidor para DoorDash en Austin, la capital de Texas.

Su abogada, Kate Lincoln-Goldfinch, dijo ayer que había sido trasladado a un centro de detención en Pearsall, unos 200 kilómetros al suroeste de Austin.

“Lo tienen detenido en Pearsall para ser interrogado y todavía tiene la bala alojada en el cuerpo. No ha recibido ningún analgésico y tuvo que dormir en el suelo”, escribió en X.

En conexión telefónica con la

prensa, Garcés denunció que aún tiene el proyectil alojado en el cuerpo. “Tengo mucho dolor porque el disparo me fracturó la clavícula y en el hospital que me llevaron no me pudieron sacar la bala porque está cerca de la médula espinal. Estoy un poco mal, tengo la bala allí adentro todavía”, contó durante una conferencia de prensa, donde estaba también su esposa, Elizdar.

El Departamento de Seguridad Nacional (DHS), a cargo del ICE, informó la madrugada de ayer que Garcés se encontraba en condición estable y bajo custodia federal en espera de su expulsión. Añadió que había ingresado ilegalmente al país durante el gobierno de Joe Biden (2021-2025). Pero la abogada de Garcés, Kate Lincoln-Goldfinch, aseguró que su defendido ingresó legalmente en 2024 a través del programa denominado CBP One, implementado por la administración Biden.

(Agencias)



Bruno Rodríguez habló ante la Celac.

Culpa Canciller cubano a EE.UU. de crisis en la isla

NUEVA YORK.- El canciller cubano, Bruno Rodríguez, dijo ayer que Estados Unidos utiliza la lucha antidrogas en América Latina y el Caribe como pretexto para una militarización que le sirve como instrumento de dominación de la región.

En una junta de ministros de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), reunidos en Nueva York para participar esta semana en la Asamblea General de la ONU, Rodríguez afirmó que el área sufre hoy una ofensiva del Go-

bierno de Estados Unidos para imponer la arcaica *Doctrina Monroe*, acentuada bajo nuevos e inaceptables corolarios.

También, denunció el reforzamiento sin precedentes del bloqueo de Estados Unidos a Cuba, en particular el cerco energético, las sanciones secundarias, una violenta ofensiva mediática y la amenaza de agresión militar sobre la isla.

La relación entre Washington y La Habana atraviesa por una de sus etapas más tensas.

(Agencias)

Mueren tres soldados en explosión

BOGOTÁ.- Tres soldados murieron ayer tras la activación de explosivos en el Centro-Este de Colombia, ataque presuntamente perpetrado por una disidencia de la antigua guerrilla Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), informó el Ejército colombiano.

Los explosivos detonaron la madrugada de ayer en una zona rural del municipio de la Macarena, en el departamento de Meta, causando la muerte de los tres soldados y heridas a otros cuatro militares.

“Colombia está de luto por tres hombres que entregaron su vida defendiendo la Patria. Su sacrificio no será olvidado”,



El presidente De la Escriella lamentó las bajas del Ejército. (Agencias)

aseguró el presidente conservador Abelardo de la Escriella en la red social X.

El Ejército señaló de manera

preliminar como responsable al bloque Jorge Suárez Briceño, una disidencia de las FARC.

(Agencias)



Wilber Garcés Pérez fue baleado mientras repartía pedidos. (Agencias)

Causa dudas inversión en penales

Parientes de reos prefieren que el Gobierno gaste en mejorar las instalaciones, no en tecnología

CHETUMAL.- La inversión de 19.5 millones de pesos en equipos para la inspección de cavidades corporales destinados a los centros penitenciarios de la capital del estado y Cancún, anunciada por la Secretaría de Seguridad Ciudadana, genera dudas entre familiares de personas privadas de la libertad, quienes cuestionan el impacto que tendrán estas medidas frente a las condiciones que prevalecen en el interior de los penales.

El titular de la dependencia, Julio César Gómez Torres, confirmó que ya se cuenta con los recursos económicos y que fue lanzada la licitación pública para una primera fase de fortalecimiento de la seguridad penitenciaria.

La adquisición contempla tecnología especializada para revisar cavidades corporales, con el propósito de inhibir el ingreso de sustancias ilícitas, narcóticos y dispositivos de comunicación móvil por parte de visitantes o personal.

A esta inversión se suman cerca de 30 millones de pesos para instalar inhibidores y bloqueadores de señal de telefonía celular, recursos procedentes del Fideicomiso Estatal de Seguridad Pública.

Martha, familiar de un interno del penal de Chetumal, cuestionó la prioridad otorgada a estos proyectos frente a las necesidades que, aseguró, persisten dentro del centro penitenciario.

“Invierten millones en tecnología de revisión y bloqueadores, pero por dentro los internos siguen padeciendo por falta de medicamentos, servicios médicos deficientes y alimentos de mala calidad; la seguridad no debería estar peleada con el trato digno a los reclusos”, señaló.

Gloria expresó, por su parte, preocupación por el empleo de



estos aparatos durante los días de visita y por el respeto a la privacidad de las familias.

“Nos preocupa que estos equipos para revisar cavidades terminen siendo una herramienta más para intimidar o vulnerar la inti-

midad de las familias que acudimos a las visitas”, manifestó.

Jorge cuestionó, además, el impacto que tendría la interrupción de las comunicaciones telefónicas para los parientes de las personas privadas de la libertad.

“Bloquear las señales de teléfono suena bien en el papel, pero en la práctica muchas veces nos corta la única forma de saber si nuestros familiares están bien o si necesitan algún apoyo básico”, afirmó.

Las autoridades señalaron que

las medidas buscan elevar los estándares de control, prevenir conductas delictivas coordinadas desde el interior de los centros de reinserción social y garantizar el orden en el sistema penitenciario estatal.

(Fernando Baeza)



El presupuesto será asignado a las cárceles de la capital del estado y Cancún, con la finalidad de reforzar los mecanismos de vigilancia y reducir la comisión de delitos. (F. Baeza)



Debido a las lesiones, el motociclista sufrió un paro cardiorrespiratorio y falleció sobre la vía federal; el Ayuntamiento dijo que el servidor público estaba fuera de su horario laboral. (F. Baeza)

Señalan a funcionario por accidente

Familiares culpan al director municipal de Mejora Regulatoria por la muerte de Manuel N., exigen justicia

CHETUMAL.- Un fatal accidente automovilístico registrado a la entrada de la capital del estado cobró la vida del motociclista Manuel N., presuntamente provocado por Carlos Jafet N., director del Instituto de la Unidad de Mejora Regulatoria del Ayuntamiento de Othón P. Blanco, quien, según testimonios, conducía bajo los efectos del alcohol. Ante ello, familiares de la víctima exigieron justicia y temen una posible manipulación del caso a favor del servidor público.

A causa de las lesiones y tras sufrir un paro cardiorrespiratorio, Manuel perdió la vida, luego de resultar víctima del percance.

De acuerdo con la denuncia pública realizada por familiares, el probable responsable sería Carlos Jafet N. El hecho ocurrió la tarde del domingo y, según los testimonios, el funcionario habría impactado el vehículo de Manuel N., ocasionándole heridas de gravedad. A casi 12 horas del suceso, los familiares aseguran que la Fiscalía General del Estado (FGE) aún no había recibido formalmente la querrela, por lo que temen que el caso sea manipulado a favor del indiciado.

Previamente se dio a conocer que el hombre fue arrollado mientras circulaba en su motocicleta sobre la Carretera Federal, a la entrada de

Aparentemente, el presunto responsable conducía bajo los efectos del alcohol

esta ciudad, cerca del entronque de la avenida Insurgentes con Álvaro Obregón, hecho que movilizó a paramédicos de la Cruz Roja.

Las diligencias realizadas en esa zona provocaron una kilométrica fila de vehículos, cuyos conductores tuvieron que esperar alrededor de una hora hasta que fue reabierto la circulación.

De acuerdo con los primeros re-

portes, el motociclista presentó tórax inestable y quedó inconsciente tras el impacto, por lo que personal paramédico realizó maniobras de estabilización antes de valorar su traslado. Sin embargo, perdió la vida a causa de las lesiones sufridas.

Fuentes de Seguridad de la FGE informaron que el presunto responsable también resultó lesionado, por lo que permanece hospitalizado bajo custodia. Asimismo, señalaron que se inició una carpeta de investigación por este percance.

El Ayuntamiento de Othón P. Blanco informó que el trabajador involucrado en el accidente se encontraba fuera de su horario laboral y no desempeñaba fun-

ciones oficiales al momento de los hechos. La autoridad municipal señaló que corresponderá a las instancias competentes investigar lo ocurrido y determinar las responsabilidades que pudieran existir, por lo que aseguró que respetará el debido proceso y la presunción de inocencia.

Asimismo, indicó que las áreas jurídicas y de control municipal revisarán cualquier posible implicación administrativa y, en caso de que corresponda, se aplicarán las medidas establecidas por la ley. El Ayuntamiento expresó su solidaridad y respeto a la familia de la persona que perdió la vida.

(Fernando Baeza)

Padece *biker* graves lesiones tras impactar contra camioneta

CHETUMAL.- Un motociclista resultó con heridas graves luego de impactarse contra el costado de una camioneta cuyo conductor, al parecer, no respetó el señalamiento de alto en el cruce de la calle El Naranjal con Maxuxac, en la colonia Proterritorio de esta capital.

De acuerdo con los primeros reportes, en los últimos minutos del domingo, el conductor de la camioneta ignoró el disco de alto total instalado en dicho cruce, por lo que la unidad se atravesó en el paso del motociclista, quien no logró esquivarla y terminó estrellándose contra uno de sus costados.

A consecuencia del fuerte impacto, el hombre salió proyectado varios metros sobre la vialidad,

El automovilista resultó detenido, pues al parecer ignoró el alto en el cruce de la calle El Naranjal con Maxuxac

mientras que la motocicleta que conducía quedó completamente destrozada tras la colisión, de acuerdo con los reportes.

Tras el percance, el motociclista fue trasladado de gravedad a un hospital de la ciudad, donde permanece bajo atención para su valoración y tratamiento, debido

a las heridas que sufrió.

El cruce de las calles El Naranjal y Maxuxac cuenta con un disco de alto total; sin embargo, según los reportes de las autoridades, el conductor de la camioneta no acató la indicación y continuó su marcha, lo que ocasionó el entronazo con el motociclista.

El conductor de la camioneta fue asegurado por personal de la Dirección de Tránsito municipal para su certificación médica y posterior consignación ante el Ministerio Público, donde se determinará su responsabilidad en el fuerte percance.

Las autoridades iniciaron las diligencias correspondientes para esclarecer lo ocurrido.

(Fernando Baeza)



La víctima fue trasladada a un hospital de la ciudad. (Fernando Baeza)

Aprehenden a presunto feminicida

El militar originario de Guanajuato fue arrestado en Chetumal, se le acusa de asesinar a su pareja en el 2023

CHETUMAL.- Elementos de la Policía Ministerial de la FGE de Quintana Roo cumplieron una orden de aprehensión en contra de José Carlos "N", de 41 años de edad, originario de Guanajuato, señalado como presunto responsable del feminicidio de Alejandra Carapia Barroso, integrante del Ejército Mexicano. La detención se realizó en la colonia Pacto Obrero de la capital quintanarroense, donde el acusado fue asegurado y posteriormente entregado a los agentes ministeriales de esa entidad para ser puesto a disposición del Juez de Control que lo requiere en aquella entidad.

El caso se remonta al 16 de octubre del 2023, cuando Alejandra Carapia, Sargento Segundo del Ejército Mexicano, fue asesinada a balazos en la comunidad San Francisco de la Cruz, Irapuato, justo el día en que celebraría su cumpleaños. De acuerdo con los testimonios de familiares, la víctima había preparado un festejo sencillo con pastel, churros y bebidas, aprovechando que le habían otorgado el día libre. Sin embargo, durante la madrugada se escucharon detonaciones en su domicilio, y fue uno de sus hijos quien la encontró gravemente herida alrededor de las 6:30 de la mañana.



La familia de Alejandra Carapia pide la pena máxima, tras el asesinato a balazos en la comunidad San Francisco de la Cruz, Irapuato. (F. Baeza)

La mujer fue baleada el día en que celebraría su cumpleaños; uno de sus hijos la encontró malherida; pero no logró sobrevivir

Los familiares señalaron desde entonces a José Carlos, pareja de Alejandra y también integrante del Ejército, como el principal sospechoso, pues la noche previa al crimen habría estado consumiendo bebidas alcohólicas. Tras el asesinato, los deudos iniciaron una serie de protestas para exigir que el caso se investigara y sancionara como feminicidio, denunciando la falta de avances en la indagatoria por parte de la FGE. A casi tres años de los hechos, se dio la captura del presunto responsable lo que representa un paso significativo en el proceso judicial, aunque los familiares insisten en que se debe castigar de manera ejemplar.

Tras la detención del imputado en Chetumal fue entregado a agentes de la Fiscalía de Guanajuato, en donde fue puesto a disposición del Juez que lo requirió.

Cabe señalar que el viernes, familiares y amigos de Alejandra realizaron una marcha hacia el Cereso de Irapuato para exigir justicia y solicitar que el crimen se juzgue como feminicidio y se dé la pena máxima a José Carlos.

(Fernando Baeza)

Electrocuta cable en el suelo a un can

Preocupó a pobladores de Sergio Butrón Casas desconocer que el cabo estaba energizado

CHETUMAL.- Un incidente de alto riesgo se registró en la comunidad Sergio Butrón Casas, del municipio Othón P. Blanco, donde un cable de energía eléctrica caído permaneció varios días sobre la vía pública sin ser atendido oportunamente por la Comisión Federal de Electricidad (CFE), poniendo en peligro a niños, adultos y transeúntes del Barrio Santa María.

La falta de respuesta inmediata por parte de la paraestatal derivó en una tragedia, ya que un perro perdió la vida tras recibir una descarga eléctrica al entrar en contacto con el cable, lo que generó indignación y preocupación entre los habitantes.

El problema tenía días

Vecinos relataron que el problema comenzó días atrás, cuando se reventaron varios cables de suministro eléctrico. Desde entonces, la comunidad advirtió sobre el riesgo latente, señalando que "hoy fue un perro, mañana podría ser una persona". La falta de señalización y la demora en la atención incrementaron el peligro, pues quienes transitaban por la zona desconocían la

presencia del cable energizado.

Tras múltiples denuncias y la insistencia de los pobladores, personal de la CFE acudió finalmente al sitio para realizar las maniobras de retiro y reparación.

La muerte del animal se con-

virtió en un símbolo del riesgo que enfrentan los habitantes de Sergio Butrón Casas, quienes demandan mayor vigilancia y mantenimiento preventivo en la red eléctrica, ya que podrían ser víctima de accidentes de funestas consecuencias.

Para los vecinos, la atención tardía de la CFE refleja un rezago en la infraestructura y un descuido que pudo haber tenido consecuencias fatales para cualquier persona, lo que les preocupa.

(Fernando Baeza)



Ciudadanos señalaron que la CFE refleja rezago en infraestructura que los pone en peligro. (F. Baeza)

Preocupa el cobro digital en gasolineras

Habitantes comentan que este esquema es difícil de aplicar en poblados donde la gente no tiene tarjetas

CHETUMAL.- La presidenta del Consejo Ciudadano de Chetumal, Georgina Marzuca Fuentes, señaló la preocupación del sector productivo y habitantes del sur de Quintana Roo ante la propuesta para avanzar gradualmente hacia el cobro digital en gasolineras y casetas de peaje, esquema que se prevé comenzar en enero y que plantea alcanzar el 50 por ciento de operaciones sin efectivo para el 2030.

Marzuca Fuentes, consideró que la medida enfrenta dificultades para aplicarse en las condiciones actuales, principalmente en comunidades rurales donde parte de la población no cuenta con cuentas bancarias o tarjetas. A ello se suman las fallas recurrentes de Internet y suministro eléctrico que registran algunas estaciones de servicio.

Advertió que limitar las opciones de pago podría generar complicaciones para los establecimientos y usuarios, por lo que planteó revisar las condiciones particulares de cada región antes de establecer una disposición de alcance nacional.

Se prevé que la modalidad empiece en enero y plantea alcanzar el 50 por ciento de operaciones para el 2030

La representante ciudadana explicó que en la zona sur opera únicamente la Distribuidora Garabana, aunque no todas las estaciones están afiliadas, debido a que algunas cuentan con sistemas de autoabastecimiento. Añadió que los asuntos de competencia federal son atendidos mediante la red nacional de distribuidores de combustible, situación que, dijo, evidencia la complejidad de implementar un esquema uniforme.

“Es complicado para todo el país, sobre todo en zonas rurales, porque mucha gente ni siquiera tiene cuentas o tarjetas bancarias que les permitieran pagar de esta manera. Además, muchas estaciones de servicio que están en comunidades constantemente se les va el Internet”, puntualizó.

Marzuca Fuentes sostuvo que la propuesta debe analizarse considerando las condiciones tecnológicas y económicas de las localidades, con el fin de evitar dificultades para consumidores y los establecimientos.

Recordó que los programas de crecimiento en el sur del Estado aún no presentan resultados concretos. De igual manera mencionó la inseguridad como uno de los factores que, desde su perspectiva, pone en limitación la inversión privada.

(Fernando Baeza)



Residentes advirtieron las fallas recurrentes de Internet y suministro eléctrico que registran algunas estaciones de servicio. (F. Baeza)

Exhibe falta de acceso para gente en silla de ruedas

CHETUMAL.- El constructor local Juan Alberto Álvarez Ruiz, usuario de silla de ruedas, denunció que enfrentó dificultades para acceder a las juntas de aclaraciones de una licitación de la Secretaría de Obras Públicas (SEOP) de Quintana Roo, al realizarse las reuniones en el segundo piso de un inmueble que no cuenta con elevador, ni otro mecanismo de acceso para personas con discapacidad.

Acudió el 11 y 18 de septiembre a las sesiones correspondientes al procedimiento SEOP-LPN-FIBETUC-030/2026, relacionado con la rehabilitación de la Plaza del Faro de Mahahual. En ambas ocasiones tuvo que ser cargado por sus acompañantes para subir las escaleras y participar en las reuniones.

La situación quedó registrada en un video difundido en redes sociales. Durante la primera junta, Álvarez Ruiz tomó con humor el hecho y comentó: “Nos vemos en la segunda parte, esperemos que con menos escaleras”; sin embargo, el mismo inconveniente se presentó en la segunda sesión.

El constructor señaló que la situación refleja las dificultades que enfrentan cotidianamente las personas con discapacidad para

acceder a espacios públicos y realizar actividades profesionales.

Durante la segunda junta, los participantes recibieron respuestas y planos adicionales solicitados previamente, después de que la SEOP retrasara la entrega de información técnica. Debido a ello, la fecha para presentar propuestas fue modificada del 17 al 24 de septiembre.

El ajuste redujo el periodo disponible para que las empresas realizaran nuevamente sus cálculos, actualizaran cotizaciones y completaran sus expedientes para participar en el concurso.

Álvarez Ruiz adelantó que buscará reunirse con el titular de la SEOP, José Rafael Lara Díaz, para compartir su experiencia y plantear propuestas

encaminadas a mejorar las condiciones de accesibilidad en los edificios públicos.

“Ninguna persona debería enfrentar barreras físicas para ejercer su profesión y participar en un procedimiento público. La inclusión debe estar presente en las oficinas donde se toman las decisiones”, expresó.

(Fernando Baeza)



Juan Alberto fue cargado para acudir a juntas de la Secretaría de Obras Públicas. (Fernando Baeza)

Cancún

Acumula Q. Roo 159 casos de trata

De enero a julio del 2026, suman 335 carpetas en el país, de las cuales el 47.9% corresponden al estado

De las 335 carpetas abiertas en el país por trata de personas entre enero y julio, 159 correspondieron a Quintana Roo, lo que representa el 47.9 por ciento del total, pese a que en la entidad reside apenas el 1.5% de la población, de acuerdo con el reporte del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP). El organismo nacional publicó su Informe Delictivo de Violencia contra las Mujeres 2026, con corte al séptimo mes.

Esta cifra supera lo registrado en el 2025, cuando el mismo documento reportó 103 casos, colocando a Quintana Roo en el primer lugar nacional por este delito.

Según las estadísticas del SESNSP, los 103 expedientes contabilizados en Quintana Roo el año pasado representaron el 38 por ciento del total nacional, que ascendió a 271.

En ambos periodos, los datos fueron avalados por la Fiscalía General de Quintana Roo, sin que precisara cuántas carpetas permanecen abiertas ni el número de personas detenidas o sujetas a algún proceso judicial.

La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito informó que las rutas aéreas hacia Cancún figuran entre las que registran mayor incidencia de alertas relacionadas con trata de personas en el país, de acuerdo con el estudio "Panorama de la trata de personas en el turismo en México". El documento analiza el vínculo entre la actividad turística y ese delito en el país.

Advierte que las rutas con más alertas se concentran en Ciudad de México, debido a su volumen operativo; en zonas fronterizas como Ciudad Juárez y Nuevo Laredo, así como en destinos vacacionales como Cancún.

La mayoría de los casos se detecta en vuelos nacionales con conexión, mediante pagos en efectivo o con tarjetas de terce-



Las rutas con más alertas por este delito se concentran en Ciudad de México, Ciudad Juárez, Nuevo Laredo y este destino. (Rodolfo Flores)

ros, además de grupos que viajan acompañados de menores.

Del estudio se desprende que, en número de carpetas, Benito Juárez ocupa el segundo sitio entre los municipios incluidos en el análisis. Entre el 2015 y septiembre del 2025 acumuló 359 expedientes, con un repunte sostenido: 33 en el 2022; 61, 2023; 96, 2024; y 107, 2025.

Ese último año concentró el 65.1 por ciento de las 165 carpetas abiertas en Quintana Roo. Solo fue superado por la alcaldía Cuauhtémoc, en Ciudad de México, con 390 expedientes, equivalentes al 52 por ciento de los 765 registra-

La mayoría de los hallazgos se han registrado en vuelos nacionales, con pagos en efectivo o tarjetas de terceros

dos en las ocho localidades estudiadas. Puerto Vallarta sumó ocho.

El documento detalla que en Quintana Roo operan redes que captan a mujeres jóvenes provenientes de Chiapas, Ciudad de México,

Colima, Jalisco, Tabasco y Veracruz, así como de otros países de América Latina y Estados Unidos.

En su mayoría, proceden de zonas de escasos recursos, son madres solteras, estudiantes o jefas de familia, y son *enganchadas* mediante supuestas ofertas de modelaje o a través del establecimiento de una relación sentimental.

El municipio presenta un grado de marginación de 19, considerado "muy bajo", lo que refleja un amplio acceso a servicios básicos, infraestructura urbana y niveles relativamente reducidos de analfabetismo.

Estas condiciones son consistentes con su carácter de centro

urbano consolidado; sin embargo, coexisten con desigualdades socioeconómicas relevantes.

En el ámbito económico, la Población Económicamente Activa (PEA) representa el 68.7 por ciento. No obstante, el 31.7% de los habitantes se encuentra en situación de pobreza y el 6.2, en extrema.

La estructura productiva está fuertemente orientada al comercio al por menor y a los servicios turísticos. Asimismo, el 42.7 por ciento de las personas ocupadas se encuentra en condiciones de informalidad laboral.

(Elisa Rodríguez)



Los delincuentes captan a mujeres de Chiapas, Colima, Jalisco, Tabasco y Veracruz.



Con supuestas ofertas de modelaje son atraídas las féminas; algunas son madres solteras.



Funcionarios reconocieron que el desdoblamiento de las principales zonas avanzó conforme las periferias absorbieron parte de la demanda habitacional, debido a precios bajos. (POR ESTO!)

Ordenará Cancún su crecimiento urbano

Autoridades revelan que el próximo PDU impulsará la vivienda en las áreas centrales de la ciudad

CANCÚN.- El próximo Programa de Desarrollo Urbano (PDU) de Benito Juárez buscará contener la expansión desordenada y recuperar las zonas que ya cuentan con infraestructura y servicios, principalmente el Centro, cuyo desdoblamiento se ha acentuado mientras la vivienda se desplaza hacia las periferias.

Héctor Sánchez Tirado, director del Instituto Municipal de Planeación de Benito Juárez (Implan), explicó que una de las estrategias será impulsar vivienda asequible y social en las áreas centrales, con el propósito de aprovechar

las redes de agua potable, drenaje, energía eléctrica, calles y banquetas que ya fueron construidas.

“Lo que queremos hacer con el programa es regresar a las centralidades porque la infraestructura ya está pagada aquí”, señaló.

El funcionario reconoció que el desdoblamiento del Centro avanzó conforme las periferias absorbieron parte de la demanda habitacional. En esas zonas, el menor costo del suelo facilita la construcción de viviendas de menor precio, mientras que los valores más elevados en el área central pueden desplazar a familias de menores ingresos ha-

cia otras partes de la ciudad.

Por ello, el PDU también contempla acciones de regeneración urbana y económica para recuperar la actividad comercial del centro, mediante facilidades en trámites y servicios municipales que permitan atraer inversión.

Sánchez Tirado indicó que otro componente será la actualización del Reglamento de Imagen Urbana, con disposiciones más claras para las fachadas, a fin de contribuir a la recuperación de la zona.

Dentro de la revisión también se analizará el crecimiento de las rentas vacacionales mediante

plataformas digitales como Airbnb, con la posible definición de polígonos y condiciones para los inmuebles destinados a este tipo de alojamiento.

Autoridades municipales señalaron que no todas las áreas de Cancún cuentan con las condiciones urbanas para recibir turismo bajo este modelo. El centro y la zona hotelera podrían ser considerados, aunque la delimitación dependerá de las mesas de trabajo del programa.

Explicaron las autoridades municipales que su competencia se concentra principalmente en el

ordenamiento territorial, mientras que otros aspectos relacionados con la regulación de las rentas vacacionales corresponden al ámbito estatal.

La definición de usos y actividades formará parte de una estrategia más amplia para aprovechar primero la infraestructura existente antes de continuar extendiendo la ciudad. El objetivo será orientar el crecimiento hacia las zonas que ya cuentan con servicios, al tiempo que se establecen condiciones para las nuevas actividades urbanas y turísticas.

(Redacción POR ESTO!)

Asegura Rafael Marín que no va a “irse nunca” de Morena

CANCÚN.- Rafael Marín Mollinedo, fundador de Morena en Quintana Roo y exaspirante a la Coordinación Estatal de Defensa de la Transformación y la Soberanía Nacional, aseguró que permanecerá en el partido y descartó incorporarse a otra fuerza política, luego de la designación de Eugenio “Gino” Segura Vázquez para encabezar dicha coordinación.

El exdirector de Aduanas afirmó que no contempla abandonar el mencionado partido, ni buscar una candidatura.

“Yo no me voy a salir de Morena nunca. Ya, nada más con eso”, declaró.

La definición de Segura Vázquez ocurrió el 15 de septiembre, después del proceso interno en el que también participaron Marín Mollinedo, Ana Patricia Peralta, Marybel Villegas, así como Alexa Murguía.

Marín Mollinedo informó que ya sostuvo un encuentro con Segura Vázquez, con quien, dijo, existe disposición para trabajar en la unidad del partido.

Señaló que el actual coordinador estatal le manifestó su interés por mantener la cohesión interna, postura con la que coincidió.

“Yo ya dije que respetaría las decisiones de mi partido. Ahorita estamos en el proceso de mantener la unidad, que haya participación

El exdirector de Aduanas negó tener interés en algún cargo de elección

de todos los compañeros en los procesos”, expresó.

El fundador morenista agregó que el diálogo será necesario para

avanzar en esta etapa y reiteró que respetará las determinaciones de la organización política.

Marín también negó tener interés actual en contender por algún cargo de elección popular. Explicó que su prioridad es que los distintos grupos tengan participación, particularmente quienes acompañaron al movimiento desde sus primeros años.

(Redacción POR ESTO!)



Dijo que respetará las determinaciones de la organización. (POR ESTO!)



Legisladores propusieron sanciones para servidores públicos. (POR ESTO!)

Buscan fortalecer la salud integral y penar más el acoso

CHETUMAL.- La Legislatura de Quintana Roo dio entrada a dos iniciativas que proponen modificar el marco jurídico estatal en materia de salud integral y acoso sexual cometido mediante medios digitales. Las propuestas fueron presentadas durante la sesión ordinaria número 5 y continuarán el proceso legislativo para su análisis.

Una de las iniciativas plantea reformar el párrafo décimo del artículo 13 de la Constitución Política del Estado, para establecer de manera expresa el derecho de toda persona a la protección de la salud integral, concepto que comprendería el bienestar físico, mental y emocional.

La segunda propuesta contempla reformar, así como adicionar disposiciones al Artículo 130 Bis del Código Penal del Estado, con el propósito de incrementar hasta en una mitad la pena por acoso sexual cuando éste sea cometido mediante tecnologías de la información, redes sociales, aplicaciones de mensajería u otros medios digitales.

Este proyecto también propone sanciones adicionales para los servidores públicos y docentes que incurran en las mencionadas conductas, entre ellas la destitución y, en caso de reincidencia, la inhabilitación permanente.

(Redacción POR ESTO!)

Chetumal, Q. Roo, martes 22 de septiembre del 2026



José Luis "N" y Darvis "N" fueron sorprendidos en la Supermanzana 101 en posesión de probables estupefacientes, teléfonos celulares y una motocicleta. (L. Chacón)

Arrestan a 2 posibles criminales

El par de extranjeros estarían aparentemente involucrados en tráfico de personas y un homicidio

CANCÚN.- Ayer, dos hombres de nacionalidad extranjera fueron detenidos en la Supermanzana 101, en posesión de presuntas drogas, teléfonos celulares y una motocicleta. Además, las autoridades investigan su posible relación con el tráfico de personas y el probable involucramiento de uno de ellos en un homicidio ocurrido el pasado 12 de septiembre.

Los detenidos fueron identificados como José Luis "N", de 33 años, alias "Pepe", y Darvis "N",

de 30, conocido como "Dar". Ambos fueron asegurados durante un operativo conjunto de autoridades de los tres niveles de Gobierno.

Durante la mencionada intervención, los agentes localizaron diversas dosis de presuntos estupefacientes, varios teléfonos celulares, así como una motocicleta, objetos que quedaron a disposición de las autoridades como parte de las investigaciones.

De acuerdo con las indagatorias de la Policía Ministerial,

los dos hombres presuntamente tenían como principal zona de operación la Supermanzana 101, donde estarían relacionados con actividades de distribución de sustancias ilícitas.

Las investigaciones también contemplan una posible vinculación con el tráfico de personas, por lo que las autoridades buscan establecer el grado de participación que habría tenido cada uno.

En el caso de José Luis "N", alias "Pepe", las pesquisas lo

relacionan con el homicidio de Juan Carlos, ocurrido por impactos de bala el pasado 12 de septiembre en la Supermanzana 92.

Según los datos recabados, el hecho ocurrió cuando ambos se encontraban afuera de un domicilio, donde presuntamente "Pepe" disparó contra la víctima con un arma calibre 9 milímetros, provocándole una lesión en el pecho, la cual posteriormente derivó en su muerte.

Tras su detención, ambos fue-

ron puestos a disposición de las autoridades correspondientes y presentados ante un juez de control, quien determinó vincularlos a proceso por los delitos que se les imputan.

Como parte de las medidas cautelares, José Luis "N" y Darvis "N" permanecen internados en el Centro de Reinserción Social de Cancún, mientras continúan las investigaciones y se define su situación jurídica.

(Leonardo Chacón)

Le roza una bala a una mujer; fue llevada al hospital general

CANCÚN.- Una mujer resultó lesionada por un rozón de bala durante la madrugada de ayer, luego de que dos sujetos a bordo de una motocicleta presuntamente realizaran al menos cuatro detonaciones de arma de fuego en la Supermanzana 260. La víctima fue trasladada por sus propios medios al hospital general para recibir atención médica.

Los hechos ocurrieron alrededor de las 2:30 horas sobre la calle Punta Ikal, cerca del Arco Norte, cuando la fémina aparentemente se encontraba cerrando un establecimiento dedicado a la venta de bebidas alcohólicas.

De acuerdo con los primeros reportes, los individuos habrían accionado un arma de fuego en

El ataque ocurrió durante la madrugada de ayer en la calle Punta Ikal

varias ocasiones y uno de los proyectiles alcanzó a la víctima en el brazo izquierdo, donde le provocó una lesión por rozamiento.

Después de la agresión, la mujer abordó un vehículo Suzuki azul y se trasladó al hospital general de Cancún, donde ingresó para ser atendida por personal médico.

Elementos de la Policía Municipal acudieron al sitio tras recibir el reporte de detonaciones mediante el número de emergencias 911.

Sin embargo, al llegar ya no localizaron a la lesionada, por lo que comenzaron a recabar información sobre lo ocurrido.

Posteriormente, el Complejo de Seguridad (C5) informó a los agentes que la víctima había sido trasladada al nosocomio. Los uniformados se movilizaron al hospital para conocer su estado y obtener los primeros datos relacionados con la agresión.

Hasta el momento no se ha establecido el móvil del ataque. Entre las líneas de investigación se encuentra un posible intento de robo, aunque tampoco se descarta alguna situación que esté relacionada con las actividades del establecimiento.

(Leonardo Chacón)



La lesionada llegó al nosocomio por sus propios medios. (L. Chacón)

Obtiene la FGE sentencia inédita

Dan 80 años de prisión a Hilda y José Pablo de la Cruz, y Eduardo Álvarez por secuestro agravado

CANCÚN.- Una sentencia condenatoria de 80 años de prisión se obtuvo a través de la Fiscalía Especializada en Combate a los Delitos de Secuestro y Extorsión, contra dos hombres y una mujer, tras ser hallados culpables del delito de secuestro agravado, cometido en perjuicio de dos víctimas de identidad reservada, una de las cuales perdió la vida, informó el titular de la Fiscalía General del Estado, Raciel López Salazar durante la conferencia de prensa del Gabinete de Paz de Quintana Roo.

El Fiscal General destacó que la resolución es inédita en el estado por el número de años que deberán purgar Hilda de la Cruz Hernández, José Pablo de la Cruz Hernández y Eduardo Álvarez Duarte.

El delito por el que fueron condenados ocurrió el 23 de febrero del 2021, en el fraccionamiento Niños Héroes

Explicó que los hechos por los que fueron sentenciados ocurrieron la tarde del 23 de febrero del 2021, cuando una mujer acudió con su hijo, a bordo de un vehículo Dodge, a un domicilio ubicado sobre la avenida



Los agresores sometieron a las víctimas a violencia física, sexual y psicológica con la finalidad de conseguir el pago solicitado. (POR ESTO!)

Chac Mool, en el fraccionamiento Niños Héroes, Supermanzana 224, para realizar un tratamiento capilar a una supuesta cliente.

En el sitio se encontraban Hilda de la Cruz Hernández y José Pablo de la Cruz Hernández. Minutos después arribaron otras cuatro personas que, utilizando armas de fuego, privaron de la libertad a ambos afectados. Posteriormente, los subieron al automóvil de

la mujer y los trasladaron a una vivienda situada en la Supermanzana 100, donde permanecieron cautivos durante dos días, mientras realizaban llamadas a un familiar para exigirle 50 mil pesos a cambio de su liberación.

En el inmueble donde permanecían encerrados, Eduardo Álvarez Duarte se encargaba de vigilarlos y golpeaba constantemente al hombre. También los ataba con

cinta adhesiva y los amenazaba con hacerles daño si intentaban moverse. En ese domicilio fueron sometidos a violencia física, sexual y psicológica, con la finalidad de obtener el pago solicitado.

Al no recibir el dinero, los agresores privaron de la vida al hombre e intentaron hacer lo mismo con la mujer; sin embargo, ella logró gritar para pedir auxilio, por lo que los responsables huyeron del sitio.

Tras analizar las pruebas aportadas por la Fiscalía durante el proceso judicial, en audiencia de Juicio Oral, el juez dictó una condena de 80 años de prisión para Hilda de la Cruz Hernández, José Pablo de la Cruz Hernández y Eduardo Álvarez Duarte. Además, cada uno deberá cubrir una multa de mil 74.40 pesos, así como lo correspondiente a la reparación del daño moral y material.

(Redacción POR ESTO!)

Motociclista casi pierde el labio al chocar en la Av. Insurgentes

CHETUMAL.- Un repartidor resultó gravemente lesionado luego de perder el control de su motocicleta sobre la avenida Insurgentes, a la altura de la calle Heriberto Frías, en las inmediaciones de la Casa de Gobierno.

De acuerdo con los primeros reportes, el exceso de velocidad y un posible desnivel en la carpeta asfáltica provocaron que el conductor se saliera de la vía y se estrellara contra un árbol ubicado en el camellón central.

El impacto fue de tal magnitud que el motociclista sufrió desprendimiento parcial de los labios y múltiples contusiones, por lo que quedó tendido sobre el pavimento mientras testigos solicitaban auxilio.

Paramédicos de la Unidad de Respuestas a Emergencias Médicas (UREM) arribaron al sitio para brindarle atención y, debido a la gravedad de las lesiones, lo trasladaron de urgencia al Hospital General de Chetumal, donde fue recibido por médicos para descartar posibles daños internos.

En la caja de reparto de la unidad se observó la leyenda Moto-servicio Guexpol, microempresa con sede en Chetumal.

Elementos de la Dirección de Tránsito Estatal realizaron el peritaje correspondiente y aseguraron el área para prevenir nuevos incidentes, mientras la circulación vehicular se vio parcialmente afectada durante varios minutos.

El percance reavivó el llamado

de las autoridades a extremar precauciones y respetar los límites de velocidad, especialmente en avenidas de alto flujo vehicular como Insurgentes, donde repartidores y motociclistas suelen desplazarse con frecuencia.

(Fernando Baeza)



El conductor se estrelló contra un árbol del camellón. (Fernando Baeza)



Los hechos ocurrieron a las 15:45 horas durante la lluvia. (Justino Xiu)

Alcanza descarga eléctrica antena de radio y a locutor

FELIPE CARRILLO PUERTO.- Una torrencial lluvia, acompañada de tormenta eléctrica, provocó una descarga sobre una antena de radio, cuyo pulso electromagnético alcanzó a un locutor que se encontraba en cabina, por lo que tuvo que ser trasladado al Hospital General para recibir atención.

Los hechos se registraron después de las 15:45 horas, en una estación radiofónica propiedad del profesor Sebastián Uc Yam, ubicada en el entronque de esta ciudad con la carretera que conduce a Chetumal. En ese momento se

reportó que una de las descargas eléctricas que azotó la ciudad hizo contacto con una antena, generando una fuerte afectación en los equipos de transmisión.

Según se pudo indagar, la descarga recorrió parte del sistema de transmisión y afectó al trabajador, quien fue auxiliado por sus compañeros que se encontraban fuera de la cabina. Los presentes alertaron a los cuerpos de emergencia, por lo que paramédicos de la Cruz Roja acudieron al sitio para brindarle los primeros auxilios.

(Justino Xiu)

Playa del Carmen



Dijeron que el problema lleva hace casi ocho años, lo que les afecta en actividades como consumir alimentos; la situación sigue, pese a que acudió la concesionaria. (G. Escalante)

Acusan a Aguakan por aguas negras

Vecinos de Misión Villamar II denuncian pestilencias y charcos cuando llueve, en la calle Bermudas

Habitantes del fraccionamiento Misión Villamar II, en Playa del Carmen denunciaron que un registro de la red de drenaje sanitario de Aguakan rebosa cada vez que llueve y expulsa agua hacia la calle Bermudas, entre Isla de Tenerife, donde los encharcamientos permanecen durante varios días y generan malos olores que afectan a los habitantes de la zona.

Julián Díaz, pequeño comerciante señaló que el problema no es reciente y consideró que podría estar relacionado con un desnivel u obstrucción en la red sanitaria.

Explicó que el desperfecto fue reportado a la mencionada empresa, por lo que después de varios días, personal de la compañía acudió al sitio; sin embargo, el líquido contaminado continúa acumulado sobre la vialidad.

Los vecinos Graciela Salas, Juan López y Osvaldo Mendoza coincidieron en que la situación se presenta principalmente después de las precipitaciones y solicitaron atención para evitar que las aguas permanezcan estancadas.

Salas relató que los malos olores llegan hasta el interior de su

vivienda cuando corre el viento, al grado de afectar actividades cotidianas como consumir alimentos. Consideró que la situación se ha vuelto recurrente para quienes viven en los alrededores.

Juan López indicó que el problema se registra desde hace aproximadamente ocho años, cuando llegó a vivir a la colonia. Señaló que cada temporada de lluvias se presenta el mismo escenario, aunque dijo desconocer si existe alguna obstrucción que provoque el rebosamiento.

Por su parte, Mendoza manifestó preocupación por los

menores que juegan cerca de los encharcamientos, pues, según dijo, desconoce la procedencia del agua. Agregó que los malos olores afectan principalmente a las viviendas cercanas.

El ciudadano relató que el domingo pasado observó una brigada realizando trabajos en el sector; no obstante, afirmó que el líquido permanecía acumulado y que el calor intensificaba los olores.

Arturo Enríquez, médico general particular, explicó que el contacto con aguas contaminadas puede favorecer infecciones

gastrointestinales, respiratorias y cutáneas ocasionadas por bacterias, virus o parásitos. También mencionó el cólera como una enfermedad bacteriana que puede provocar diarrea aguda y vómitos, con riesgo de deshidratación.

En tanto, Daniel Anzures, comerciante del área, señaló que en otras colonias también existen problemas similares durante las lluvias y atribuyó los encharcamientos a posibles deficiencias en el mantenimiento de las redes de drenaje.

(Gustavo Escalante)

Indigna la falta de atención de Servicios Públicos en un parque

PLAYA DEL CARMEN.- Vecinos del fraccionamiento Villamar I denunciaron el abandono de un parque público por parte de Servicios Públicos, donde, aseguraron, se acumulan residuos sólidos desde hace más de una semana, algunos en estado de descomposición, lo que ha generado malos olores y presencia de fauna nociva. Oscar Marín, Renán Santoyo, Andrea Perera y Juan Antonio Tuyub solicitaron a las autoridades municipales atender el sitio.

El comerciante León Rodríguez señaló que el espacio, equipado con un domo, anteriormente era utilizado por mujeres que acudían a realizar actividades físicas y, según afirmó, contribuían a mantenerlo limpio; sin embargo, después de que dejaron de efectuarse clases de zumba, el área comenzó a deteriorarse y la acumulación de basura se hizo evidente.

Oscar Marín consideró que la situación no es exclusiva de este lugar, pues, a su parecer, otros espacios urbanos de la ciudad también presentan falta de mantenimiento. Señaló que anteriormente estos sitios tenían

Residentes señalaron la acumulación de basura, así como malos olores

mayor actividad deportiva y cuidado por parte de los usuarios.

De acuerdo con información proporcionada por los vecinos, Playa del Carmen cuenta con alrededor de 170 parques públicos distribuidos en diferentes colonias. Los habitantes consideraron que tanto la falta de cultura para depositar correctamen-

te los residuos como la ausencia de mantenimiento contribuyen al deterioro de estas áreas recreativas.

Renán Santoyo recordó que hace aproximadamente dos años el parque permanecía en mejores condiciones, debido a que las mujeres que acudían diariamente a realizar ejercicios en el domo también procuraban conservar limpio el lugar.

Andrea Perera destacó los beneficios que obtenían al practicar actividad física en el sitio, por lo que pidió recuperar el espacio y permitir nuevamente el uso de las instalaciones para este tipo de ejercicios.

(Gustavo Escalante)



Pidieron al municipio que vaya a limpiar este sitio en Villamar I. (G. Escalante)



El hecho sucedió en Av. de Las Garzas, en Villas del Sol. (G. Escalante)

Sale *biker* con lesiones luego de ser atropellada

PLAYA DEL CARMEN.- Una mujer resultó con golpes leves luego de que la motocicleta en la que circulaba fuera impactada por un automóvil compacto en la avenida de Las Garzas, a la altura del quinto parque del fraccionamiento Villas del Sol. Paramédicos de la Secretaría de Protección Civil del Ayuntamiento atendieron a la afectada, quien no requirió traslado hospitalario.

De acuerdo con testigos, la *biker* transitaba por la vialidad cuando el conductor del coche, presuntamente por no respetar el alto obligatorio, se impactó contra ella.

Debido al golpe, la mujer cayó sobre el pavimento ante la mirada

de peatones, quienes pidieron apoyo mediante el 911.

Minutos después arribó una ambulancia y los paramédicos brindaron los primeros auxilios a la afectada, quien permanecía tendida sobre el asfalto y manifestaba dolores en distintas partes del cuerpo.

Tras ser valorada, se determinó que solo tenía lesiones leves.

La fémica también sufrió una crisis nerviosa derivada del percance, por lo que los socorristas permanecieron con ella hasta estabilizarla. Agentes de Tránsito acudieron para realizar los peritajes correspondientes y determinar responsabilidades.

(Gustavo Escalante)

Tulum



Quejosos destacaron que es necesario que las acciones de mantenimiento no solo sean en zonas turísticas; también requieren mayor alumbrado público. (Edgar Silva)

Señalan deterioro de vialidades

Vecinos de Cristal y Marité exigen mejoramiento de calles; acusan complicaciones para peatones

Habitantes de las colonias Cristal y Marité, en Tulum, señalaron el deterioro de diversas vialidades y exigieron la atención de las autoridades municipales para mejorar las condiciones de las calles, debido a que las afectaciones complican el desplazamiento cotidiano de peatones, motociclistas y automovilistas, principalmente durante los periodos de lluvia.

En el primer asentamiento mencionado, vecinos expusieron las condiciones que presentan algunas calles, donde el desgaste de la superficie dificulta el tránsito y genera inconvenientes para quienes

utilizan diariamente estas vías.

Margarita Gerardo, habitante del sector, señaló que la falta de mantenimiento forma parte de los problemas que enfrentan de manera constante y consideró necesario intervenir para evitar que las condiciones continúen deteriorándose.

La situación también fue planteada por residentes de la colonia Marité. Pascual Vargas explicó que el estado de las vialidades representa una dificultad para quienes deben desplazarse todos los días hacia sus centros laborales, realizar actividades comerciales o trasladarse a otros puntos de la ciudad.

Los habitantes consideraron necesario que las acciones de mantenimiento no se concentren únicamente en las zonas de mayor actividad turística, sino que también atiendan los sectores donde reside una parte importante de la población de Tulum.

Durante el recorrido por ambas colonias también se identificaron otros servicios que requieren seguimiento, entre ellos el alumbrado público, la recolección de basura y el drenaje.

En estos casos, será necesario precisar desde cuándo se presentan las deficiencias, con qué frecuencia

ocurren y si los habitantes ya las han reportado ante el Ayuntamiento.

Asimismo, se requiere conocer los números de folio de los reportes, las dependencias municipales que recibieron cada solicitud y las respuestas proporcionadas a los ciudadanos, a fin de establecer el seguimiento correspondiente a cada problemática.

Para los habitantes, las condiciones de las calles van más allá de una cuestión relacionada con la imagen urbana, debido a que pueden dificultar los traslados cotidianos y el acceso a distintos servicios. Entre las actividades

que podrían verse afectadas se encuentran el traslado hacia los centros de trabajo, el transporte de mercancías, el acceso a las escuelas y la movilidad de quienes necesitan desplazarse por estas zonas.

El deterioro de las vialidades también cobra relevancia cuando puede dificultar el paso de vehículos de emergencia, por lo que los vecinos plantearon la necesidad de que las autoridades municipales atiendan las condiciones de las calles y que den seguimiento a los servicios públicos que presentan deficiencias.

(Edgar Silva)

Detienen a 3 posibles implicados en *golpiza* a un conductor de *app*

TULUM.-Ayer, tres personas fueron detenidas por su probable participación en el robo agravado y agresión contra un conductor de plataforma, ocurridos el pasado 12 de septiembre, informó el fiscal general de Quintana Roo, Raciél López Salazar; sin embargo, la familia de una de las detenidas pidió que también se incorpore su versión de los hechos y se revisen las evidencias disponibles.

Los aprehendidos fueron identificados como Yonyzeth Anaí “N”, Alexis Rafael “N” y José David “N”. Las órdenes de captura fueron cumplimentadas por agentes de la Policía de Investigación, con apoyo de la Policía Municipal de Tulum. Los imputados quedaron a disposición de un Juez de Control.

De acuerdo con la Fiscalía General del Estado (FGE), el conflicto comenzó durante un servicio solicitado mediante una plataforma digital, cerca de un establecimiento ubicado sobre la avenida Kukulkán, rumbo a la zona costera. Una discusión por el cobro del traslado derivó en una presunta agresión contra el conductor y el posterior apoderamiento de su teléfono celular.

La Fiscalía señaló que el men-

La hermana de la única mujer arrestada alega que ella no participó en la riña

cionado desacuerdo por la tarifa no justifica los hechos denunciados y que, con base en las investigaciones, se obtuvieron las órdenes judiciales correspondientes.

Por su parte, Jacqueline, hermana de Anaí “N”, aseguró que su familiar abordó el vehículo junto con dos hombres y que la discusión surgió luego de que el conductor cuestionara que viajaran tres personas. Según su relato, el enfrentamiento ocurrió posteriormente en una gasolinera

cercana a la tienda Go Mart.

La familiar reconoció que hubo una riña en la que el operador resultó lesionado, pero negó que su hermana lo hubiera agredido o tomado su teléfono y dinero. Afirmó que existen cámaras de seguridad que podrían aportar elementos para esclarecer cómo ocurrió el enfrentamiento.

Jacqueline también pidió que se considere la situación de la hija de la detenida, una menor de aproximadamente un año y medio, y señaló que la defensa solicitó una medida cautelar distinta a la prisión, petición que no prosperó inicialmente.

La familia insistió en que se analicen las grabaciones, testimonios y demás pruebas antes de determinar responsabilidades.

(Aquiiles Bee Cituk)



Los asegurados fueron Yonizeth “N”, Alexis “N” y José “N”. (A. Bee)



Presuntamente el auto se voló el alto en las calles Kiss y Orión Norte. (A. Bee)

Impacta un coche a una *biker*; resultó lesionada

TULUM.- Una mujer de 47 años resultó lesionada luego de que la motocicleta en la que circulaba fuera impactada por un automóvil en el cruce de las calles Kiss y Orión Norte, en la colonia Mayapax. Paramédicos la trasladaron a un nosocomio para recibir atención médica, mientras agentes de Tránsito Municipal realizaron las diligencias.

De acuerdo con los primeros reportes, ambos vehículos transitaban por la zona cuando el coche presuntamente no respetó la señal de alto ubicada en la intersección y embistió a la motociclista, quien cayó sobre el pavimento.

Paramédicos acudieron al sitio

y valoraron a la afectada, quien presentó diversas contusiones. Después de recibir los primeros auxilios, determinaron su traslado al nosocomio para descartar lesiones de mayor gravedad. No se informó que su vida estuviera en riesgo.

Elementos de Tránsito Municipal tomaron conocimiento del accidente y realizaron los peritajes para establecer cómo ocurrió. Los vehículos permanecieron en el lugar durante las diligencias, lo que ocasionó algunas afectaciones a la circulación.

Las autoridades determinarán responsabilidades con base en los indicios recabados y las declaraciones de los involucrados.

(Aquiiles Bee Cituk)

Isla Mujeres

Suena de nuevo Rubí Lora para MC

Hace dos años, la exdirectora de Atención a la Juventud buscó la Alcaldía y logró solo 221 votos

Rubí Aurora Lora Sosa vuelve a *sonar* como la opción de Movimiento Ciudadano (MC) para la Presidencia Municipal de Isla Mujeres en el 2027, la misma que en el 2024 encabezó la planilla naranja y obtuvo apenas 221 votos, el 1.43 por ciento de los sufragios válidos, según los cómputos del Instituto Electoral de Quintana Roo.

Quedó en el último lugar entre los candidatos registrados, lejos de los 12 mil 386 votos (80.38 por ciento) que consiguió Teresa Atenea Gómez Ricalde, de la coalición Morena-PT-PVEM, y por debajo, incluso, de otras fuerzas minoritarias.

El registro más claro de su paso por la administración pública data del 2021, entonces se desempeñaba como Directora de Atención a la Juventud en el Ayuntamiento de Isla Mujeres, bajo la gestión de Juan Carrillo Soberanis, pero el 8 de marzo de ese año fue separada del cargo.

Según denunció públicamente, la obligaron a firmar una carta de renuncia bajo amenazas después de que asistiera al registro de Atenea Gómez como candidata del PAN. Lora Sosa afirmó que siempre había militado en el PRI y que se negó a adherirse a Morena, además de asegurar que se presionaba a los trabajadores municipales para apoyar al candidato Fernando



Como candidata en los comicios del 2024, quedó por debajo de otras fuerzas minoritarias. (POR ESTO!)

Ricardo Bacelis Godoy.

Su militancia histórica en el PRI contrastó con su postulación por Movimiento Ciudadano en el 2024, ese año fue la candidata naranja a la Alcaldía y la planilla no solo perdió: obtuvo apenas 221 votos de un total de 14 mil 952 válidos y 15 mil 410 emitidos. El 1.43 por ciento de los sufragios la colocó por debajo de Dancey Fernández Loría (PAN-PRI, mil 244 votos), Humberto Lara González

(PRD, 854) y Laura Vázquez Paz (Más Apoyo Social, 247).

La ausencia de una hoja de resultados medibles es el punto más delicado. Como directora de Atención a la Juventud no hay registros de programas, indicadores de impacto o logros públicos que hayan trascendido, su paso por ese despacho fue breve y terminó en conflicto.

Como candidata en el 2024 no logró capitalizar ningún descontento ciudadano ni construir

una estructura territorial sólida, y hoy, de cara al 2027, el partido la vuelve a considerar sin que medie un historial de gestión exitosa o de consolidación política.

Los señalamientos en su contra se concentran en el episodio del 2021; la versión del Ayuntamiento fue la aceptación de la renuncia pero no ofreció una explicación detallada, mientras que Lora Sosa habló de violencia a sus derechos políticos y laborales. El caso no

La aspirante afirmó que siempre militó en el PRI, pero luego migró a Movimiento Ciudadano

generó una investigación pública amplia ni sanciones documentadas, sólo quedó como un episodio más de las tensiones que marcan la política isleña.

A pesar de no existir denuncias, señalamientos ni escándalos en su contra, el problema es otro, ya que en un municipio donde la ciudadanía exige experiencia y resultados, su perfil se sostiene más en la repetición de una candidatura que en una trayectoria de logros.

La radiografía muestra a una figura con presencia nominal en el tablero local, pero sin el peso de una carrera consolidada, por lo que en Isla Mujeres, donde los problemas de servicios, seguridad y transparencia dominan la conversación ciudadana, si el partido naranja apostara otra vez por un perfil que aún no ha demostrado capacidad de entregar resultados, corre el riesgo de volver a quedar en el último lugar de la contienda, lo que sería catastrófico.

(Fernando Ancona Pérez)

Reportan baja captura de pescado; solo alcanza para el autoconsumo

ISLA MUJERES.- Las especies de escama que se capturan en Isla Mujeres, como mero, pargo, esmedregal, rubio y lisa, registran un bajo volumen anual, suficiente apenas para el autoconsumo local y sin figurar en el listado estatal, reportaron socios de cooperativas. En contraste, la extracción de langosta coloca al municipio entre los principales productores.

Según el Anuario de Pesca de la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (Conapesca), en el 2025 Quintana Roo contabilizó 589 toneladas de especies de escama, un crecimiento del 171 por ciento respecto de las 217 del año anterior. Sin embargo, Isla Mujeres no aparece desglosada en esa cifra, debido a que cooperativas como "Patria y Progreso" únicamente cubren pedidos de distintas variedades para clubes de playa.

En cuanto a la langosta, de las 603 toneladas registradas en ese mismo periodo, alrededor de 100 correspondieron a Isla Mujeres, confirmó recientemente el presidente de la Federación de Cooperativas

de Quintana Roo, Baltazar Gómez Catzín. Los productores estiman que podrían alcanzar un volumen similar en esta ocasión, cuando está por iniciar la temporada de vientos del norte, que por lo general desplaza los cardúmenes de la especie hacia las zonas de captura.

Sobre la extracción de otras variedades, Miguel, tripulante de una embarcación, manifestó que entre los peces de escama se encuentran el pargo, esmedregal, rubio y lisa, entre otros.

"La gente nos pide pescado de

ración, pero nosotros nos concentramos en la langosta, en el traslado de trampas y sombras cubanas. No hay tiempo para tirar cordeles", justificó.

Sin embargo, Martín, su patrón, se dedica a obtener especies de consumo popular como el chac-chi, con las que abastece a las loncherías del Mercado municipal "Javier Rojo Gómez", así como a familias que solicitan otros productos, entre ellos mero y pargo. En muchas ocasiones, la oferta resulta insuficiente para cubrir la demanda.

(Ovidio López)



Los residentes piden mayormente pargo, mero, rubio y lisa. (POR ESTO!)



La especie está protegida por la NORMA-059 Semarnat-2010. (O. López)

Demandan la siembra de palma chit en las playas

ISLA MUJERES.- La palma chit nativa, catalogada como especie "Amenazada A", condición que significa que podría desaparecer a corto o mediano plazo, según la NOM-059-Semarnat-2010, requiere con urgencia ser reintroducida en zonas de playa y áreas de equipamiento urbano, en momentos en que continúa su tala por el avance de la infraestructura hotelera, demandaron testigos de la devastación de esta planta.

Esta especie tiene la capacidad de retener la arena frente al mar, pero los desarrolladores incumplen la normativa ante la falta de vigi-

lancia de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente. Julián Basto citó como ejemplo el caso de la constructora del hotel Mirada, en referencia a la falla registrada durante el trasplante de casi 100 ejemplares de chit a un vivero improvisado en 2023, ubicado a 400 metros del Refugio Anticiclónico.

En ese vivero murieron todas las plantas que fueron abandonadas sin riego. Además, había más de 100 ejemplares de coco, de los cuales apenas sobrevivió cinco por ciento, estimó durante una reciente visita al sitio.

(Ovidio López)

Cozumel



La unidad circulaba sobre la Quinta Avenida y quiso incorporarse a la 11, cuando ocurrió el incidente; comerciantes temieron la caída del transformador. (Antonio Blanco)

Atora un tráiler cables de la CFE

El reporte indica que, al parecer, el remolque hizo contacto con el tendido eléctrico y dejó inclinado un poste

Un tráiler que transportaba juegos mecánicos quedó atorado la mañana de ayer entre cables de energía eléctrica cuando intentaba incorporarse de la Quinta a la 11 Avenida, en Cozumel, provocando que un poste de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), que sostiene un transformador, se inclinara y quedara en riesgo de caer.

De acuerdo con los reportes recabados en el lugar, el vehículo circulaba sobre la Quinta Avenida y, al realizar el giro para incorporarse a la 11, la parte superior del remolque hizo contacto con el tendido eléctrico y quedó en-

ganchada entre los cables.

La tensión generada por el movimiento provocó que la estructura se inclinara considerablemente. El poste permaneció sostenido por la red eléctrica mientras se esperaba la intervención del personal encargado de atender la infraestructura.

El punto fue acordado por elementos de Protección Civil y autoridades que acudieron para impedir el paso de peatones y vehículos por el área cercana al poste y al cableado, mientras se evaluaban las condiciones de seguridad.

La presencia de un transfor-

mador instalado en la estructura incrementó la preocupación por el incidente, debido a que cualquier desplazamiento adicional podía afectar la infraestructura eléctrica de la zona.

De manera preliminar se planteó que el contacto pudo estar relacionado con la altura del remolque y la maniobra realizada para cambiar de vialidad. Sin embargo, las circunstancias exactas deberán establecerse a partir de la revisión correspondiente.

José Luis, vecino de la zona, mencionó que el tráiler quedó detenido justo cuando los cables

comenzaron a tensarse. “La gente que caminaba por el lugar tuvo que mantenerse alejada mientras llegaban los trabajadores”, resaltó.

Andrea Gutiérrez, comerciante cercana, dijo que el poste sostiene un transformador, por lo que hubo preocupación entre los negocios del sector. “La prioridad fue evitar que alguien se acercara al cableado”, subrayó.

Trabajadores de la CFE acudieron posteriormente para revisar el poste, transformador y tendido eléctrico, además de realizar las labores necesarias para asegurar la instalación y retirar la

tensión generada por el percance.

El hecho dejó nuevamente en evidencia la interacción entre vehículos de grandes dimensiones y la infraestructura aérea de servicios durante las maniobras en calles urbanas, particularmente en puntos donde los conductores deben considerar la altura de los remolques y la ubicación del cableado.

Las condiciones finales del poste y los posibles daños ocasionados a la red eléctrica deberán determinarse después de la inspección realizada por el personal correspondiente.

(Antonio Blanco)

Chocan embarcaciones en el muelle fiscal; sin lesionados

COZUMEL.- El ferry Ultramar 1 colisionó la mañana de ayer contra la embarcación Xel-Ha, de Xcaret Xailing, mientras realizaba maniobras para salir del muelle fiscal, donde la segunda permanecía atracada para abastecerse de combustible. No se reportaron personas lesionadas y las circunstancias del impacto deberán determinarse mediante las investigaciones de las autoridades marítimas y portuarias. Se trata del segundo accidente de este tipo en menos de un mes.

De acuerdo con los reportes, el Ultramar 1 se encontraba en la posición número 6 y efectuaba la maniobra de salida, mientras que el Xelha permanecía en la 5. Durante el desplazamiento se produjo el contacto entre ambas embarcaciones.

El impacto ocurrió en la parte pos-

ANTECEDENTE

30

de agosto ocurrió un incidente similar en unidades de las mismas empresas.

terior del Xel-Ha, del lado de babor. Hasta el cierre de esta edición no se había establecido el alcance de los daños materiales ocasionados a la nave de Xcaret Xailing, ni si alguna de las dos unidades presentaba afectaciones que requieran reparaciones.

Después del percance, el Ultramar 1 continuó su recorrido hacia Playa del Carmen, como parte de una de las

primeras salidas programadas para ayer. El servicio prosiguió con normalidad tras el incidente, de acuerdo con los reportes disponibles.

Las condiciones meteorológicas no representaban, según la información disponible al momento del hecho, una situación adversa para la navegación. El mar se encontraba en calma tanto en Cozumel como en Playa del Carmen.

El hecho ocurre menos de un mes después de otro incidente reportado entre embarcaciones de Ultramar y Xcaret Xailing en las inmediaciones del muelle fiscal. El caso anterior se registró el 30 de agosto, por lo que el nuevo episodio constituye un segundo percance entre unidades de ambas empresas en un periodo corto.

(Antonio Blanco)



El ferry Ultramar se disponía a salir cuando impactó al Xel-Ha. (A. Blanco)

Lázaro Cárdenas

Urgen a mejorar el servicio de salud

Habitantes de San Martiniano acusan falta de fármacos y médicos durante fin de semana en el IMSS-Bienestar

Habitantes y autoridades locales de San Martiniano, comunidad del municipio Lázaro Cárdenas, exigen al programa IMSS-Bienestar el abastecimiento urgente de medicamentos y la presencia permanente de personal médico en su clínica, a fin de garantizar atención sanitaria para sus 380 residentes y pobladores de localidades cercanas, informó el subdelegado Roberto Nahuat Canul.

La escasez de fármacos ha generado malestar entre las familias, que enfrentan serias carencias en materia de salud pública, pese a las expectativas generadas por el programa federal. El centro asistencial también brinda servicio a comunidades como Héroes de Nacozari, Eben Ezer, Guadalupe Victoria y Benito Juárez, pero actualmente carece de insumos indispensables para atender las necesidades básicas de los pacientes.

Los pobladores consideraron contradictorio que, mientras persiste el desabasto, recientemente se haya ampliado un espacio destinado exclusivamente a farmacia dentro de la clínica. La obra fue realizada con recursos del programa federal "La Clínica es Nuestra"; sin embargo, aunque las instalaciones cuentan con condiciones adecuadas para almacenar y distribuir medicamentos, el inventario continúa insuficiente.

Ante esta situación, algunas

Enfermos dijeron que gastan más de 300 pesos para acudir a Valladolid Nuevo para ser atendidos por algún galeno

familias deben realizar gastos adicionales para acceder a consultas y servicios básicos. Trasladarse de San Martiniano a Valladolid Nuevo para recibir atención médica representa un desembolso superior a 300 pesos solo por concepto de transporte, cantidad que resulta difícil de cubrir para habitantes de una zona rural y que impacta en recursos destinados a alimentación y otras necesidades del hogar.

Nahuat Canul señaló que la incertidumbre es constante debido a la falta de información clara sobre la disponibilidad de medicinas y otros recursos. Explicó que, en muchos casos, son los propios pacientes quienes confirman la carencia al acudir al consultorio y regresar sin recibir los tratamientos requeridos por falta de existencias.

Cuestionó además el funcionamiento del esquema operativo del IMSS-Bienestar y recordó que, desde su implementación, se planteó como objetivo garantizar



El centro asistencial carece de insumos indispensables para cubrir las necesidades de 384 residentes. (E. Cauich)

el suministro de medicamentos y mejorar los servicios de salud mediante respaldo institucional.

La problemática afecta no solo a San Martiniano, ya que la clínica funciona como un punto de atención para habitantes de poblados vecinos y rancherías de la región. Muchos realizan un esfuerzo económico para trasladarse hasta el lugar con la expectativa de obtener atención médica y me-

dicamentos, pero se encuentran con limitaciones que dificultan la cobertura de sus necesidades.

Por ello, los habitantes demandan una respuesta responsable y transparente de las autoridades sanitarias. Entre sus principales peticiones se encuentran asignar personal médico de base de manera permanente y garantizar el suministro regular de medicamentos en la farmacia recientemente

ampliada con recursos públicos.

Se buscó conocer la postura de los médicos de la clínica, pero en ese momento se encontraban atendiendo consultas y no fue posible obtener declaraciones. Asimismo, este lunes se intentó contactar al director de Salud Municipal, Juan Lorenzo Aguilar, para conocer las gestiones realizadas ante el IMSS-Bienestar, pero no respondió las llamadas.

(Luis Enrique Cauich)

Eleva riesgo de percances invasión de hierba en la vía a Héroes de Nacozari

LÁZARO CÁRDENAS.- Con el inicio de la temporada de lluvias, el crecimiento desmedido de la maleza ha invadido las vías de rodaje en la zona sur de este municipio, particularmente en tramos que van de Valladolid Nuevo a Héroes de Nacozari y comunidades aledañas. Esta situación eleva el riesgo de accidentes viales y profundiza la crisis económica que enfrentan cientos de productores agropecuarios, quienes demandan la intervención urgente de los servicios públicos municipales o la puesta en marcha de programas emergentes de empleo temporal, señalaron Manuel Hoil, representante de la Asociación Civil "Nuevas Generaciones de Valladolid Nuevo", y Roberto Nahuat, subdelegado de San Martiniano.

Durante las últimas semanas, los caminos rurales de la región se han deteriorado debido al acelerado crecimiento de la vegetación silvestre en los márgenes y acotamientos de las carreteras debido a

precipitaciones de este año.

El avance de la maleza ha reducido considerablemente el ancho útil de las vialidades, obligando a automovilistas, motociclistas y, principalmente, campesinos que se trasladan a pie o en bicicleta, a desplazarse hacia los carriles centrales. Esto aumenta el riesgo de colisiones y atropellamientos, especialmente en curvas cerradas y puntos donde la visibilidad es casi nula.

Entre los trayectos que requieren atención prioritaria está la ruta Valladolid Nuevo-Agua Azul; el ramal de Agua Azul hacia San Martiniano y San Lorenzo; el camino que comunica San Martiniano con Héroes de Nacozari, así como la vía entre Agua Azul, Juárez y Guadalupe Victoria.

La vegetación abundante también funciona como una barrera visual que impide detectar oportunamente animales sueltos, obstáculos o personas que transitan durante las primeras horas de la madrugada y al atardecer, periodos

en los que aumentan las actividades agrícolas y labores de jornal.

Ante este panorama, habitantes de las comunidades afectadas pidieron a las autoridades implementar un programa de empleo temporal dirigido a pobladores indígenas de la zona sur. La propuesta contempla que los propios residentes participen en labores de limpieza, poda y desmonte de los márgenes carreteros, a cambio de un ingreso que contribuya al sostenimiento de sus familias.

Como alternativa complementaria, plantearon la entrega periódica y subsidiada de despensas con productos de la canasta básica para mitigar las dificultades económicas que atraviesa la población rural.

Los habitantes consideran que estas acciones permitirían atender simultáneamente el problema de seguridad vial y falta de ingresos, además de generar circulación económica en comunidades que enfrentan rezago social y limitada atención institucional.

(Luis Enrique Cauich)



Propusieron vecinos chapear a cambio de un ingreso económico. (E. Cauich)

Felipe Carrillo Puerto



Más de 50 productores participaron en la primera jornada; atendieron dos kilómetros de vía y afirmaron que es necesario que se sume el Gobierno a la limpieza. (Justino Xiu)

Retiran maleza para evitar choques

Becarios del programa “Sembrando Vida” dan mantenimiento a la carretera de X-Pichil a Dzoyolá

Ante la falta de mantenimiento de la carretera estatal X-Pichil-Dzoyolá, en el municipio Felipe Carrillo Puerto, cuya maleza invadió la cinta de rodamiento y donde el pasado fin de semana se registró un mortal accidente, becarios del programa “Sembrando Vida” decidieron emprender una labor social para retirar la vegetación y prevenir otro percance. En la primera jornada participaron más de 50 productores, quienes atendieron dos kilómetros de esta vía.

De acuerdo con información proporcionada por uno de los

integrantes del programa “Sembrando Vida”, de la comunidad Filomeno Mata, el camino de acceso a dicha localidad se encuentra cubierto de vegetación, lo que representa un riesgo para quienes transitan por esta zona.

Mencionó que el pasado fin de semana se registró un accidente en el que perdió la vida uno de los beneficiarios del programa, perteneciente a otro grupo, quien terminó derrapando en una curva cerrada y cubierta por la maleza. Ante esta situación, los participantes han estado realizando labores de servicio social

mediante la limpieza de la vía.

Indicó que, con la participación de aproximadamente 50 integrantes de “Sembrando Vida”, apoyados con machetes y otras herramientas, desde temprana hora de ayer emprendieron las labores de desmonte en el tramo Filomeno Mata-Dzoyolá. Después de varias horas de intenso trabajo, lograron avanzar dos kilómetros en el retiro de la vegetación.

La fuente mencionó que el trayecto comprendido entre X-Pichil y Dzoyolá tiene una extensión de 32 kilómetros, gran parte de los cuales

se encuentra cubierto por vegetación debido a la falta de atención por parte de las instancias correspondientes. Debido a que los habitantes de esta zona están palpando el peligro, decidieron realizar esta labor comunitaria dentro de sus posibilidades, ya que no es una obligación para ellos, sino una actividad que efectúan de manera gratuita.

Mencionó que “vamos a seguir trabajando en la medida de nuestras posibilidades para despejar la vía, pero en realidad es necesario que se sume el Gobierno para poder atender todo el trayecto que

comunica con comunidades como X-Pichil, Hobompich, Filomeno Mata, Dzoyolá y San Francisco Aké, hasta salir a la carretera que conduce a Valladolid o, en su caso, tomar la ruta hacia el municipio José María Morelos, por Sabán”.

En el tramo de X-Pichil a Dzoyolá han perdido la vida más de tres personas debido a que la vegetación reduce el campo de visibilidad de los conductores de vehículos y unidades ligeras, situación que puede ocasionar colisiones o provocar que las unidades terminen derrapando.

(Justino Xiu)

Presionan a Obras Públicas para reiniciar el domo en X-Hazil Norte

FELIPE CARRILLO PUERTO.- Luego de que padres de familia de la escuela bilingüe “Doctor Aguirre Beltrán”, de la comunidad X-Hazil Norte, se movilizaron para impedir que las láminas destinadas al domo del plantel fueran retiradas y trasladadas a Chumpón para concluir una obra en ese lugar, ayer sostuvieron una reunión con responsables de la Secretaría de Obras Públicas del Estado (SEOP). Durante el encuentro se acordó que, en un plazo de mes y medio, los trabajos quedarían concluidos en esta institución.

El pasado fin de semana padres de familia tuvieron que movilizarse para evitar que trabajadores de una empresa retiraran láminas de zinc y las trasladaran al domo de otra comunidad que permanece inconcluso.

La situación generó incon-

Durante la reunión con representantes de la SEOP se acordó que, en mes y medio, concluirán los trabajos en la escuela

formidad entre los habitantes de X-Hazil Norte, quienes bloquearon el paso de la “combi” utilizada para transportar los materiales. Tras una serie de cuestionamientos, los inconformes lograron que parte de los insumos que pretendían llevar fueran devueltos.

A raíz de esta movilización, los tutores acordaron con las partes involucradas llevar a cabo una reunión, la cual se realizó desde

temprana hora de ayer, con la presencia de un representante de la Secretaría de Obras Públicas del Estado y de la empresa responsable de edificar el domo deportivo de la escuela primaria.

El encuentro tuvo lugar en las instalaciones del plantel de X-Hazil Norte y se prolongó por más de una hora. Durante la reunión, los docentes expresaron su molestia al considerar que han transcurrido más de dos años desde que quedaron abandonadas las labores para levantar la estructura.

Representantes de la SEOP acordaron con los padres de familia iniciar las labores a la brevedad posible y concluir las en un periodo de mes y medio, con el propósito de que las instalaciones puedan ser utilizadas por los estudiantes.

Ante este compromiso, los tutores otorgaron un voto de confianza



Habitantes dijeron que estarán pendientes de los trabajos. (Justino Xiu)

a los representantes de la SEOP y a la compañía encargada de ejecutar el proyecto, en el que está prevista una inversión de varios millones de pesos. Asimismo, advirtieron que estarán pendientes de que los trabajos, particularmente los relacionados con el piso del domo, sean realizados correctamente.

El miércoles de la semana pasada comenzó el movimiento en la comunidad de Chumpón,

donde padres de familia alzaron la voz para denunciar y exigir la conclusión del domo de la escuela primaria.

Para ejercer presión, bloquearon la carretera estatal que atraviesa la localidad, lo que obligó a representantes del Gobierno del Estado a acudir al poblado y establecer un compromiso para terminar la obra.

(Justino Xiu)

Vuelca tráiler con carga metálica

El percance en la carretera 307 deja daños que podrían superar los 500 mil pesos; no hubo víctimas

FELIPE CARRILLO PUERTO. - Un aparatoso accidente se registró la madrugada de ayer sobre la Carretera Federal 307, luego de que un tráiler cargado con varias toneladas de estructuras metálicas volcó y terminó sobre el asfalto, provocando el cierre parcial de la vía. El saldo fue de daños materiales que podrían superar los 500 mil pesos, sin víctimas que lamentar.

Los hechos ocurrieron cerca de las 5:00 horas, en el kilómetro 99+00 de la carretera federal 307 Reforma Agraria-Puerto Juárez, en el tramo Felipe Carrillo Puerto-Andrés Quintana Roo, a la altura del rancho Tasistal, donde se reportó un percance en el que estuvo involucrado un camión de carga que transportaba estructuras metálicas.



Al parecer, el conductor de la pesada unidad perdió el control debido al cansancio y se salió de la vía en el kilómetro 99+00. (Justino Xiu)

Varios automóviles estuvieron a punto de impactarse contra las piezas que estaban en la superficie de rodamiento

Al sitio acudieron elementos de la Guardia Nacional, quienes realizaron los trabajos periciales para el deslinde de responsabilidades. Asimismo, arribaron varias unidades de una empresa de grúas, cuyos trabajadores iniciaron las maniobras necesarias para retirar

el pesado vehículo y recuperar la valiosa mercancía.

De acuerdo con información recabada entre algunos testigos, durante la madrugada, antes de la llegada de los agentes federales, no había señalización en el área, por lo que varios automovilistas estuvieron a punto de impactarse contra las piezas de acero que permanecían sobre la superficie de rodamiento.

La unidad siniestrada circulaba de sur a norte y, al llegar al punto antes mencionado, al parecer el

conductor perdió el control debido al cansancio, se salió de la vía por el costado derecho y terminó sobre una pequeña elevación. Entretanto, el cargamento quedó esparcido sobre el pavimento.

Antes de iniciar el retiro del tractocamión, que ocupaba parcialmente uno de los carriles, el personal de la compañía de grúas tuvo que retirar las piezas que obstruían el segundo espacio de circulación, con el propósito de agilizar el tránsito vehicular que se registraba en esos momentos.

Más tarde se llevaron a cabo las maniobras para extraer el tractocamión y la plataforma en la que era transportada la carga, cuyos componentes quedaron sobre la carpeta asfáltica tras el percance.

Registran choque en la avenida Lázaro Cárdenas

Mientras tanto, en la cabecera municipal se registró otro hecho vial sobre la avenida Lázaro Cárdenas, a la altura de la calle 36, en la colonia del mismo nombre,

donde se reportó un choque entre un vehículo del servicio público y una unidad particular. El incidente dejó únicamente daños materiales, sin personas lesionadas.

El percance ocurrió cuando el automóvil particular circulaba de poniente a oriente por la avenida Lázaro Cárdenas y, al llegar a la calle 38, realizó un giro hacia la izquierda, momento en que terminó impactando contra el taxi que se encontraba detenido haciendo su alto.

(Justino Xiu)

Intentan privar de la libertad a un hombre en la localidad Dzulá

FELIPE CARRILLO PUERTO. - El reporte de un presunto intento de privación ilegal de la libertad de un ciudadano de la comunidad Dzulá movilizó a elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado, a través del Grupo Jaguar, así como a agentes de la Policía Municipal, quienes se trasladaron hasta el poblado para tomar conocimiento de lo ocurrido.

De acuerdo con información preliminar recabada, los hechos se registraron cerca de las 14:00 horas de ayer, según el reporte al número de emergencias para alertar sobre un hecho delictivo. Según los primeros datos, varios sujetos intentaron llevarse por la fuerza a un habitante de la localidad, quien aparentemente opuso resistencia y, ante ello, fue severamente golpeado.

El Grupo Jaguar recorrió más de 50 kilómetros para atender el reporte en Dzulá. Sin embargo, para cuando arribaron los agentes, los responsables ya se habían retirado.

Hasta el cierre de esta edición se desconoce el motivo del ataque, toda vez que el agraviado es conocido entre los habitantes como una

persona tranquila. De acuerdo con los datos disponibles, los individuos llegaron hasta su domicilio con la intención de llevárselo y, al encontrar resistencia, optaron por golpearlo antes de abandonar el sitio.

Las autoridades no han dado a conocer información oficial sobre lo ocurrido. Algunos vecinos confirmaron el despliegue de elementos de

Seguridad tras el violento episodio.

Al cierre de la presente edición, la fuerza policial que acudió al poblado había extendido la búsqueda hasta la comunidad Laguna Kaná, donde se presume que pudieron dirigirse los sujetos que agredieron al habitante de Dzulá. No se informó si el operativo tuvo resultados positivos.

(Justino Xiu)



Los individuos llegaron a su domicilio con la intención de llevárselo. (J. Xiu)



Habitantes revelan que tienen una semana sin el vital líquido. (J. Xiu)

Molesta desabasto de agua en una colonia de Tihosuco

FELIPE CARRILLO PUERTO. - Vecinos de la colonia San Miguel, en Tihosuco, denunciaron la falta de suministro del vital líquido. Ante ello, la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado (CAPA) envió personal para realizar un levantamiento y determinar si la afectación está relacionada con los altibajos en el servicio eléctrico o con algún desperfecto en la red de distribución.

De acuerdo con la denuncia realizada por Milagros N., la situación se hizo pública con el propósito de llamar la atención del responsable de la CAPA o de las autoridades de los distintos niveles de Gobierno, a

fin de encontrar una solución.

Hilario N. dijo: "Llevamos una semana sin suministro. Además, quienes vivimos en la salida hacia Felipe Carrillo Puerto carecemos de este recurso indispensable".

Mientras tanto, Kristy N. expuso la necesidad de que se atienda esta situación que los habitantes llevan varios días padeciendo, pues el líquido resulta indispensable para las labores diarias de las familias.

El gerente de la CAPA señaló que desconocía este caso, pero tras recibir el llamado de los habitantes se envió una brigada para una revisión.

(Justino Xiu)

José María Morelos



La sequía provoca escasez del producto, los más beneficiados son quienes cuentan con sistemas de riego, los de temporal ya casi no tienen cosecha disponible. (Lusio Kauil)

Sube más de 100% el precio del limón

Citricultores revelan que los intermediarios pagan entre 200 y 220 pesos por la caja de 20 kilos

La caja de limón de 20 kilos, que a principios de septiembre se estuvo vendiendo en 100 pesos, incrementó poco más del ciento por ciento su valor. Citricultores del municipio José María Morelos, como Francisco Peña, Eduardo Ucán y Víctor Peraza, dieron a conocer que los intermediarios que están llegando a los ejidos ahora pagan entre 200 y 220 pesos por cada unidad, dependiendo del tamaño del fruto.

Indicaron que el aumento en la cotización del cítrico obedece a la escasez de cosecha en las parcelas, derivada de la sequía que se ha mantenido durante esta temporada, pese a que correspondió al periodo de lluvias.

Víctor Peraza dio a conocer

que desde el pasado fin de semana el limón verde, o “verde limón”, como le llaman los productores, se está vendiendo en el campo a 220 pesos por caja.

Señaló que los intermediarios comercializan el cítrico en el centro de abasto de Oxxutzcab, Yucatán, entre 280 y 300 pesos por unidad.

Quienes están sacando la fruta son principalmente aquellos que cuentan con sistemas de riego en sus terrenos, pues los productores de temporal, que dependen de las precipitaciones, ya casi no tienen cosecha disponible para recolectar y colocar en el mercado.

Recordó que hace un año la cotización del producto repuntó en noviembre, pero esta vez, recono-

ció, el incremento se adelantó. “Eso es bueno porque ya vamos a tener ingresos para darle mantenimiento a nuestras parcelas”, señaló.

Eduardo Ucán dio a conocer que el valor del limón comenzó a mejorar poco a poco e indicó que después del 15 de este mes llegó a 200 pesos la caja de 20 kilos.

Refirió que el fruto se ha comercializado a precios más elevados, de hasta 400 y 500 pesos por caja, por lo que consideró que la cotización actual es regular, ya que permite al citricultor obtener recursos para sostener su actividad.

Manifestó que el cítrico estuvo muy barato durante junio y julio, cuando llegó a 20 pesos por caja; sin embargo, agregó que a finales de

agosto subió a 70 y 80 pesos, a principios de septiembre alcanzó los 100 y ahora llegó a 200 pesos, detalló.

Francisco Peña dio a conocer que actualmente el limón verde tiene un valor que oscila entre 200 y 250 pesos; sin embargo, explicó que el “alimonado”, que es el fruto entre verde y amarillo, todavía se comercializa en 40 pesos por caja.

Expresó que la sequía está provocando escasez del cítrico, pues, aunque es temporada de lluvias, las precipitaciones no se presentan con regularidad y, por lo mismo, los árboles no florecen adecuadamente.

Según él, desde que el limón llega a 200 pesos por caja comienza a ser suficiente para cubrir los gastos de mantenimiento de las parcelas,

pero si la cotización mejora todavía más, será mucho mejor para todos.

La Dirección de Desarrollo Agropecuario del municipio dio a conocer que en esta demarcación existen poco más de 250 hectáreas de limón en producción, distribuidas en al menos 15 ejidos.

Indicó que también hay productores que cuentan con cítricos en propiedades privadas, pero explicó que esas superficies ya no se contabilizan dentro del registro correspondiente.

Comentó que el precio del limón suele aumentar a finales de año y principios del siguiente, debido a la dinámica habitual del mercado de productos agropecuarios.

(Lusio Kauil)

Inicia campaña de reforzamiento de vacuna antirrábica en el municipio

JOSÉ MARÍA MORELOS. La campaña de reforzamiento de vacunación antirrábica inició ayer en la cabecera municipal, con la instalación de ocho módulos en colonias populares. El encargado de Vectores, Carlos Martínez Borges, dio a conocer que la jornada se llevará a cabo durante toda esta semana en distintas comunidades del municipio y anticipó que en esta ocasión la meta es aplicar mil 100 dosis a igual número de perros y gatos.

Indicó que los módulos instalados en esta ciudad se ubican en las colonias Miraflores, Santa Lucía, Morelos, Centro, San Juan, Vicente Guerrero, Javier Rojo Gómez y San Antonio Tuk.

Dio a conocer que en cada uno de estos puntos se espera atender a 50 o más canes y felinos, de-

Los módulos de atención fueron instalados en ocho colonias populares

pendiendo de la participación de los propietarios que acudan con sus mascotas.

Martínez Borges dijo que en la comunidad Sabán también inició ayer esta jornada de reforzamiento, mediante un módulo instalado en el parque central. Hoy, de acuerdo con la ruta elaborada por el área de Vectores, se prevé llegar a La Presumida, Dziuché y Kantemó.

Manifestó que el miércoles, jueves y viernes se atenderá a las

localidades ubicadas en las rutas de Kankabchén, El Mecanizado y la zona de Los Planes.

El funcionario precisó que los 16 elementos que participan en la jornada cubren las seis rutas en las que está dividido el municipio.

Al ser cuestionado sobre si en lo que va del año se ha registrado algún caso de rabia en perros o gatos de la demarcación, respondió que, afortunadamente, no se tiene ningún reporte al respecto.

Sin embargo, apuntó que esto no significa que los dueños de animales de compañía deban restarle importancia a la necesidad de aplicarles sus respectivas dosis, pues estas medidas contribuyen a prevenir ese tipo de enfermedades.

Durante un recorrido por los módulos se observó que la afluencia



Esta vez la meta es aplicar mil 100 dosis a perros y gatos. (Lusio Kauil)

cia de personas con sus mascotas no era numerosa, debido a que se trataba de un día laboral para muchos.

En marzo pasado se realizó la primera jornada de vacunación antirrábica, en la que, de acuerdo con datos de los Servicios Estatales

de Salud, se estableció como meta aplicar 16 mil dosis en el municipio.

En agosto se complementó aquella estrategia, debido a que la comunidad La Presumida había quedado fuera de dicha acción.

(Lusio Kauil)

Busca competir por la Alcaldía con MC

Montserrath Pat Meléndez se postuló en el 2024 a la Presidencia municipal; días después renunció

JOSÉ MARÍA MORELOS.- La expetista Montserrath Pat Meléndez, aparece ahora como un nombre que busca posicionarse en Movimiento Ciudadano (MC) rumbo a la Alcaldía de José María Morelos para el 2027, su paso más visible por la política local ocurrió en el 2024, cuando el Partido del Trabajo (PT) la postuló como candidata a la Presidencia municipal; sin embargo, no llegó a la jornada electoral ya que renunció para sumarse al proyecto de Francisco Puc Cen “Xiximac” y a las filas naranjas, desde entonces, su trayectoria pública se reduce a ese episodio de declinación y cambio de colores.

En abril del 2024, el PT la registró como abanderada en José María Morelos, el proceso no fue limpio, el Instituto Electoral de Quintana Roo (Ieqroo) le requirió documentación adicional para acreditar la acción afirmativa indígena, ya que solo había presentado una constancia ejidal pero los lineamientos exigían certificados de dos autoridades distintas.

El partido recibió un plazo de 24 horas para subsanar el hecho, por lo que la irregularidad generó incertidumbre sobre la viabilidad de su registro. Mientras eso ocurría, su campaña apenas se percibía, incluso **POR ESTO!** Quintana Roo informó en su momento que “no se supo que estuviera haciendo campaña”.

El 28 y 29 de abril, en un acto público en la colonia San Juan, anunció su renuncia y en un ofi-

Dijo que cambió del Partido del Trabajo a Movimiento Ciudadano por el abandono de su facción

cio enviado al Ieqroo indicó que la declinación surtiría efectos a partir del 2 de mayo. Pat Meléndez explicó en redes sociales y en el evento que la decisión se tomó tras una “profunda reflexión” y consulta con su equipo, debido a la “falta de compromiso, de apoyo y de respaldo” de la Comisión Estatal del PT, al tiempo de pedir a sus simpatizantes que la acompañaran a respaldar a Francisco Puc Cen, de Movimiento Ciudadano.

“Xiximac”, a su vez, recordó que él también había militado en el PT y que la dirigencia estatal había dejado sola a la candidata, la operación se presentó como un “cambio verdadero”. En la práctica, el PT perdió a su abanderada y la coalición de la 4T en el municipio quedó más dividida, mientras MC sumaba un apoyo simbólico.

Hasta ese momento Montserrath Pat Meléndez jamás había ocupado cargos de elección popular, regidurías plurinominales ni responsabilidades administrativas de peso en la administración pública. Su capital político se limitó a la



Tras declinar a su candidatura, pidió a sus simpatizantes respaldar a Francisco Puc Cen. (POR ESTO!)

postulación petista del 2024, que no alcanzó a medirse en las urnas porque renunció antes.

La ausencia de una hoja de resultados es el dato más contundente en su contra, ya que tampoco tiene en su haber programas gestionados, indicadores de impacto ni una estructura territorial consolidada que se pueda señalar como logro, su único episodio público relevante es la candidatura fallida y la migración partidista.

De PT a MC en cuestión de

días y la justificación oficial fue el abandono de su partido; en los hechos, la operación dejó a Montserrath Pat Meléndez como una figura de tránsito: candidata que no llegó a la boleta, aliada de última hora de “Xiximac” y perfil que ahora busca repetir la aspiración, esta vez con los colores naranjas.

En un municipio donde las demandas de transparencia, obras y servicios son cotidianas, su nombre regresa sin el peso de una gestión previa ni de una votación que

respalde su proyección. La radiografía muestra a una política cuya principal aparición pública fue una renuncia y un cambio de partido.

Rumbo al 2027, Movimiento Ciudadano incorpora a una figura que aún no ha demostrado capacidad de construir resultados propios y que de llegar a la candidatura podría desaprovecharse el voto de castigo contra Morena por la mala administración de Erik Borges, que ya se rumora en las calles.

(Fernando Ancona Pérez)

Estiman milperos 50% de cosecha si animales y aves no se lo comen

JOSÉ MARÍA MORELOS.- Milperos de la zona de Sabán, como Alfonso Tun, Mariano Poot Pat y Ubaldo Tuz Moo, dieron a conocer que el maíz de las parcelas que logró sobrevivir a la intensa temporada de calor de junio, julio y parte de agosto podría alcanzar hasta un 50 por ciento de rendimiento, es decir, alrededor de 400 kilos por hectárea, de los 800 que normalmente se obtienen, siempre y cuando los animales del monte o las aves no dañen las mazorcas que apenas comenzaron a formarse.

Comentaron que actualmente la población trabaja de una a dos hectáreas de cultivo, debido a que ahora únicamente se destina ese espacio para obtener el grano destinado al autoconsumo y preservar la semilla. Los productores dijeron que, en las parcelas donde las mazorcas ya están colgando, las aves y los tejones comenzaron a ingresar para alimentarse de los granos tiernos.

Durante un recorrido por la zona se confirmó que, efectivamente, en las parcelas que lograron sobrevivir a la sequía las plantas ya están espigando y formando

jilotes. Sin embargo, también se constató que las mazorcas tiernas están siendo afectadas por las aves y la fauna silvestre.

Atacan los tejones también a parceleros

Los tejones se han convertido en un problema para los agricultores y los parceleros, pues ahora han comenzado a ingresar a zonas cultivadas en busca de alimento.

Ejidatarios y productores del Kilómetro 50, como Humberto Peraza, Eliodoro Mex Collí y Rogelio Uc Piña, indicaron que ya empezaron a tomar medidas para ahuyentarlos, entre ellas colocar aceite quemado de vehículos o manteca de jaguar en los troncos de los árboles, además de mantener perros dentro de los terrenos, ante la falta de apoyo de las autoridades para combatir esta plaga.

Comentaron que la presencia de estas manadas en sus predios pone en riesgo la producción de frutas, entre ellas naranja dulce, mandarina, aguacate y papaya.

Humberto Peraza comentó que apenas ayer por la mañana se perca-

tó de que varios ejemplares estaban ingresando a su terreno, ubicado en la unidad citrícola del ejido. Señaló que los mamíferos andan desesperados en busca de comida, debido a que en la selva escasean los recursos y en las milpas tampoco hubo cosecha de maíz esta temporada.

Eliodoro Mex Collí indicó que la presencia de estos ejemplares en su terreno le ha llamado la atención, pues nunca antes había observado a dichos animales entre sus cítricos.

Explicó que suelen ingresar a las milpas para alimentarse de elotes, pero no era común encontrarlos en áreas productivas, como está ocurriendo ahora.

Rogelio Uc Piña comentó que los tejones ya no encuentran alimento ni en la selva ni en las parcelas de maíz, por lo que ahora están buscando frutas en los predios agrícolas.

Refirió que los animales no tienen la culpa de esta situación, pero consideró que tampoco se puede permitir que terminen con los cultivos. Dijo que llevará sus perros por las noches a sus terrenos para mantener alejados a los ejemplares.

(Lusio Kauil)



La fauna silvestre amenaza el maíz y plantas frutales. (Lusio Kauil)

Deportes

Chetumal, Q. Roo, martes 22 de septiembre del 2026

APLASTAN



AL GIGANTE



Los Carneros se olvidan del colapso en Australia y se reactivan en Los Ángeles

Carneros de Los Ángeles dejaron atrás la derrota sufrida en Melbourne (Australia) contra los 49ers de San Francisco en la jornada inaugural de la NFL y se reactivaron con un contundente 28-6 a los Gigantes de Nueva York en el SoFi Stadium angelino.

En un estadio eufórico por el regreso de Aaron Donald, por primera vez desde que anunció su retirada en 2023,

los Rams se pasearon liderados por Matthew Stafford, que lanzó para 327 yardas, completó 22 de 31 envíos, dio cuatro pases de anotación y sufrió una interceptación.

Davante Adams fue su principal socio, con ocho recepciones para 195 yardas y dos touchdowns.

Por tierra, encabezados por Kyren Williams, los Rams sumaron 163 yardas por las modestas 52 de los Giants.

Los neoyorquinos llegaban a Los Ángeles tras una sólida victoria contra los Dallas Cowboys, pero su entusiasmo se cortó por completo en la primera posesión, cuando el mariscal de campo Jaxson Dart sufrió una peligrosa hiperextensión de la rodilla izquierda.

Fue obligado a dejar el partido y no regresaría a competir. Eso sí, el 'QB' siguió el resto del encuentro en

el banquillo, muchas veces de pie, una señal de esperanza para Nueva York.

Le sustituyó Jameis Winston y sufrió ante la feroz defensa de los Rams.

No pasó de las 111 yardas, con 11 de 27 en pases y fue interceptado una vez.

Las únicas anotaciones de los Giants llegaron gracias al pie del pateador Dominic Zvada.

Se jugó en un SoFi Sta-

EL DATO

Matthew Stafford ahora tiene el 6° mayor número de touchdowns por pase en la historia de la NFL. Supera a Philip Rivers con 426 y contando.

dium repleto, en el que Myles Garrett, dos veces mejor jugador defensivo de la NFL, estuvo en el palco mientras sigue con su proceso de recuperación por un problema de rodilla.

La Fórmula 1 ha aprobado una reducción de 15 kilómetros en las distancias oficiales de carrera a partir de la próxima temporada, recortando la distancia total de 305 a 290 kilómetros.

La decisión se finalizó en Londres por la Comisión de Fórmula 1, presidida por el CEO de la F1, Stefano Domenicali, y el director de monoplasas de la FIA, Nikolas Tombazis.

“En consonancia con los ajustes al reglamento de las unidades de potencia que se introducirán en 2027 sobre el flujo de combustible, se aprobó una reducción de la distancia total de carrera de 305 km a 290 km, lo que

La F1 aprueba una reducción de 15 kilómetros en las carreras a partir de la próxima temporada

corresponde a una reducción de dos o tres vueltas”, señaló la FIA en un comunicado.

El cambio se alinea con el próximo reglamento de unidades de potencia de 2027, que favorece un aumento de la potencia del motor por encima de la aportación eléctrica híbrida.

Para gestionar mejor los retrasos por lluvia y las banderas rojas, la comisión tam-

bién ha eliminado el estricto límite general de tres horas para el evento. Aunque se mantiene el máximo de dos horas de tiempo de carrera en acción, el cambio da a los organizadores flexibilidad para completar las distancias completas de carrera. Las sesiones de práctica también ganarán flexibilidad adicional para ampliar tras interrupciones.

EL DATO

SE ELIMINARÁ el límite tradicional de tres horas de espera por *bandera roja*, estableciendo una hora límite anticipada para agilizar el evento tras una interrupción prolongada.

305

a 290 km pasará la distancia total de recorrido, unas 2 a 3 vueltas menos



Quevedo se corona en Brasil

La española Kaitlin Quevedo venció a la argentina Nadia Podoroska en la final del Sao Paulo Open 2026 y ganó su primer título en el circuito de la WTA.

La joven tenista de 20 años reaccionó tras un titubeante comienzo, para imponerse con parciales de 4-6, 6-4 y 6-2 en un juego que estaba pausado para el domingo, pero que debía reprogramarse debido a fuertes lluvias.

“Estoy sin palabras”, declaró una emocionada Quevedo.

“Estoy muy contenta con cada partido que hice esta semana”, agregó la campeona, séptima cabeza de serie.

Con la victoria en este torneo de categoría WTA 250, la española asciende hasta el 75º lugar de la clasificación mundial, según el ranking en vivo del circuito femenino.

Es la mejor posición en su carrera. Estaba en el puesto 105º cuando empezó este certamen en pista dura, que se juega desde el año pasado en el Parque Villa-Lobos, en Sao Paulo.

Quevedo eliminó en las semifinales a la rusa Anna Blinkova, cuarta preclasificada, mientras que Podoroska había despachado a la española Paula Badosa, exnúmero dos del mundo.

NUEVA FÓRMULA



Fonseca se tomará un descanso

Sin tregua por las lesiones, el brasileño João Fonseca, una de las mayores promesas del tenis latinoamericano, anunció que hará una pausa para recuperarse física y mentalmente.

Tras perderse por molestias en el abdomen el Abierto de Estados Unidos, último torneo de Grand Slam de la temporada, Fonseca reapareció el fin de semana en el triunfo de Brasil ante Suiza en su serie por el Grupo Mundial I de Copa Davis (3-1).

La victoria permite que Brasil participe en las clasificatorias para las Finales de 2027.

“Hice un gran esfuerzo para volver y defender a Brasil en la Copa

EL DATO

LA JOVEN PROMESA del tenis brasileño no participará en torneos como el ATP 500 de Tokio y el Masters 1000 de Shanghái.

Davis, pero todavía necesito más tiempo”, publicó en la red social Instagram. El viernes, el jugador de 20 años se impuso por 4-6, 6-3 y 6-2 sobre Dominic Stricker.

“Ha sido un año muy desafiante para mí. Muchas lesiones me sa-

caron de torneos importantes y me impidieron jugar de la manera que me gustaría”, expresó el carioca.

El sudamericano tuvo a principios de año recurrentes problemas de espalda que llevaron a su eliminación en la primera ronda del Abierto de Australia.

Su ausencia podría tener impacto en el ranking. Su mejor ubicación fue el puesto 24º en noviembre del año pasado. “Conversé mucho con mi equipo y llegamos a la conclusión de que el mejor camino, en este momento, es respetar las señales (de alerta) y dar tiempo a mi cuerpo ya mi mente y no seguir con los torneos en Asia”, continuó Fonseca.



FUTBOL LIGA MX



APERTURA 2026

RESULTADOS

JORNADA	9	1-1	2-0	1-1	3-1	1-0	2-2	2-2	2-3	1-1
---------	---	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------	------------

TABLA GENERAL

	1. Toluca	PTS 19
	JJ PG PE PP GF GC	
	9 6 1 2 20 9	
	2. Guadalajara	PTS 18
	JJ PG PE PP GF GC	
	9 5 3 1 17 8	
	3. América	PTS 17
	JJ PG PE PP GF GC	
	8 5 2 1 17 8	
	4. Cruz Azul	PTS 15
	JJ PG PE PP GF GC	
	9 5 0 4 16 15	
	5. Querétaro	PTS 14
	JJ PG PE PP GF GC	
	8 4 2 2 11 8	
	6. León	PTS 14
	JJ PG PE PP GF GC	
	9 4 2 3 12 10	
	7. Tijuana	PTS 14
	JJ PG PE PP GF GC	
	8 4 2 2 12 10	
	8. Puebla	PTS 14
	JJ PG PE PP GF GC	
	9 4 2 3 11 11	
	9. Atlas	PTS 14
	JJ PG PE PP GF GC	
	9 4 2 3 13 15	
	10. Monterrey	PTS 13
	JJ PG PE PP GF GC	
	8 4 1 3 14 10	
	11. Pachuca	PTS 12
	JJ PG PE PP GF GC	
	9 3 3 3 15 10	
	12. Pumas	PTS 11
	JJ PG PE PP GF GC	
	9 3 3 3 12 13	
	13. San Luis	PTS 9
	JJ PG PE PP GF GC	
	9 2 3 4 11 16	
	14. Atlante	PTS 8
	JJ PG PE PP GF GC	
	9 1 5 3 8 13	
	15. Necaxa	PTS 8
	JJ PG PE PP GF GC	
	9 2 2 5 10 16	
	16. Tigres	PTS 7
	JJ PG PE PP GF GC	
	9 1 4 4 9 13	
	17. Santos	PTS 7
	JJ PG PE PP GF GC	
	9 2 1 6 9 15	
	18. Juárez	PTS 3
	JJ PG PE PP GF GC	
	9 1 0 8 6 23	

SOBRESALIENTE

La nueva generación dice presente

La Jornada 9 del Apertura 2026 de la Liga BBVA MX dejó una fecha de intensidad, con 26 goles que elevaron a 223 la cifra total de anotaciones en el campeonato. A lo largo de esta novena jornada también se registraron tres debuts profesionales, con lo que son 22 los futbolistas que han recibido sus primeros minutos en el máximo circuito durante el torneo. Los debutantes fueron Christopher José Andrade, de Necaxa; Guadalupe Segura, de Toluca, y Denilson Saaid Muñoz, de Querétaro.

La fecha también dejó dos primeros goles en la Liga BBVA MX. Ángel Azuaje, de 21 años, marcó para Pumas en el empate frente al Atlas, mientras que Walter Portales, de 22 años,



anotó para Atlante en la igualada ante Puebla.

Por otra parte, América se sumó a los clubes que ya cumplieron con los minutos de menores establecidos para el certamen.

Tras disputar el Clásico de México, las Águilas alcanzaron los mil 170 minutos requeridos y se convirtieron en el tercer equipo en conseguirlo, después de Xolos y Atlante.

LA FIGURA



Santos
Edad: 28 años
Pos: Medio
País: España
FRAN VILLALBA

El español entró de cambio y en los últimos minutos del partido le dio la victoria a Santos frente al líder, Toluca.

GOLEADORES

1	Salomón Rondón	JJ 9	G 10
2	Ricardo Marín	JJ 9	G 5
3	Gilberto Mora	JJ 7	G 5
4	Lucas Ocampos	JJ 7	G 5
5	Julián Carranza	JJ 8	G 5

ASISTENCIAS

1	Carlos Rodríguez	JJ 9	A 6
2	José Paradela	JJ 9	A 4
3	Juan Brunetta	JJ 9	A 4
4	Kevin Álvarez	JJ 5	A 3
5	Diego Rossi	JJ 7	A 3

RENDIMIENTO

MEJOR OFENSIVA

Toluca	Goles a favor	20
--------	---------------	----

MEJOR DEFENSIVA

Chivas	Goles en contra	8
--------	-----------------	---

FAIR PLAY

Tijuana	Amonestaciones	11
Tijuana	Expulsiones	0

EL DATO



LA LIGA



REAGENDAN DOS PARTIDOS POR AMISTOSO DEL TRI

La Liga reprogramó dos partidos de la Jornada 10 del Torneo Apertura 2026 debido al juego México vs. Colombia que significará el debut de Rafa Márquez. El Santos vs. Pachuca y el Tigres vs. Puebla se iban a disputar este sábado 26 de septiembre a las 19:00 horas; sin embargo, pasarán a disputarse a las 21:00 horas.

EL 11 IDEAL DE LA JORNADA



1. M. Lajud Portero - San Luis	7. David Rodríguez Medio - San Luis
2. Cesar Garza Defensa - Monterrey	8. Bryan González Medio - Chivas
3. Sanie Piña Defensa - Juárez	9. Oscar Estupiñán Delantero - Juárez
4. Jesús Murillo Defensa - Juárez	10. Salomón Rondón Delantero - Pachuca
5. Ricardo Chavez Defensa - Monterrey	11. Miguel Borja Delantero - América
6. Ezequiel Bullaude Medio - Santos	DT Gabriel Milito Técnico - Chivas

JORNADA 10

PRÓXIMOS PARTIDOS

JORNADA 10

Atlante	Monterrey	Tijuana	Atlas	Cruz Azul	Toluca	Chivas	Querétaro	Santos	Pachuca	Tigres	Puebla	Pumas	San Luis	León	Juárez	Necaxa	América
Viernes 25 de septiembre 19:00 horas		Viernes 25 de septiembre 21:00 h.		Sábado 26 de septiembre 16:50 h.		Sábado 26 de septiembre 17:07 h.		Sábado 26 de septiembre 21:05 h.		Sábado 26 de septiembre 21:10 h.		Domingo 27 de septiembre 12:00 h.		Domingo 27 de septiembre 19:00 h.		Domingo 27 de septiembre 21:00 h.	
Banorte		Caliente		Banorte		AKRON		TSM Corona		Universitario		Olímpico Universitario		Nou Camp		Victoria	



En el tercer episodio, Panther Boy cometió un *foul* sobre Jocker, situación que provocó la eliminación del gladiador y su equipo, otorgando la victoria a sus adversarios. (Rafael García)

Crece rivalidad entre dos rudos

Black Terror Jr. y Código se dieron con todo durante la Copa Independencia, en la Arena “Colonos”

CANCÚN.- Se recrudece la rivalidad entre Black Terror Jr. y Código, integrante de la facción “Locura del Terror”, después de que el luchador local se diera con todo contra su rival durante la Copa Independencia, realizada en la Arena “Colonos”.

La confrontación comenzó en la función anterior presentada por la empresa Lucha Libre Cancún (LLC), cuando ambos gladiadores se encontraron sobre el cuadrilátero. En aquella ocasión, Black Terror se abalanzó contra su enemigo y lo golpeó a placer; Código no se quedó atrás y respondió a la agre-

sión, por lo que ambos terminaron enfrascados en una intensa disputa.

Ahora, durante la lucha por la Copa Independencia, los dos contendientes volvieron a encender los ánimos y se enfrentaron con toda intensidad, dejando de lado el objetivo principal de la batalla.

En el Grupo Dos, al concentrarse en su disputa, ambos quedaron fuera de la contienda junto con Victorious, dejando la definición entre Ángel Supremo y Corsario Jr. El vencedor fue este último, líder de la facción “Hijos de la Calle”.

Por su parte, en el Equipo Uno participaron siete contendientes.

El primer eliminado fue Gasparín, seguido de Lunático, Tizoc, Rey Monarca Jr. y Corsario NG. La definición quedó entre Halcón de Acero y Carito, siendo este último quien se llevó el triunfo de dicho sector.

Posteriormente, Carito y Corsario Jr. tuvieron un periodo de descanso antes de disputar la Gran Final. Ese momento fue aprovechado para dar paso a la lucha semifinal, en la que se presentaron los invitados especiales Karis La Momia y Fireman, quienes hicieron equipo con Jocker para medirse a la tercia ruda

conformada por Rey Espartano, Panther Boy y El Destilador.

Precisamente, estos últimos se agenciaron la primera caída, antes de que Jocker, Fireman y Karis La Momia se quedaran con la segunda. Sin embargo, durante el tercer episodio, Panther Boy cometió un *foul* sobre Jocker, situación que provocó la eliminación del gladiador y su equipo, otorgando la victoria a sus adversarios.

El duelo definitivo por la Copa Independencia se disputó a una sola caída, donde el carismático luchador exótico Carito terminó por imponerse al considerado

rudo número uno del sureste mexicano, Corsario Jr.

Al concluir la contienda, el titular de LLC, Amador Gutiérrez Guigui, acompañado por el comisionado Armando “Taurus” Gónzaga, entregó la Copa Independencia a Carito. También participaron como réferis de la velada Dark Palomo y Mr. Froy. Una parte de la taquilla fue destinada al Charro Negro, de la promotora TWS, quien atraviesa por un momento complicado y permaneció en la entrada de la Arena “Colonos” para recibir a los aficionados.

(Rafael García)

Indios empata la serie y va en busca de su pase a la final

CANCÚN.- En un juego no apto para cardíacos, los Indios de la Región 94 se impusieron 6-3 a los Halcones de la 98, con lo que empataron la serie y forzaron un tercer y definitivo encuentro el próximo domingo, en busca de su pase a la final.

Desde el arranque, los Indios afrontaron el cotejo en *el filo de la navaja*, debido a que una derrota significaba despedirse del torneo sin pena ni gloria.

Por ello, desde el primer rollo, los “naturales” enviaron a la lomita a su *pitcher* de lujo, Roger Manzanilla, debido a que el abridor no se presentó al desafío por motivos personales. Ante esa situación, el cerrador del club se encargó de contener a los “emplumados” en el episodio inicial y colgó la primera argolla.

Mientras tanto, los Indios timbraron la carrera de la quiniela en

MARCADOR

6

carreras anotaron los “pieles rojas” para vencer a los Halcones que consiguieron 3.

los *spikes* de Rusel Castillo para colocar el 1-0.

Sin embargo, los Halcones respondieron en la parte baja del segundo rollo con una anotación de Francisco Prott, quien puso el encuentro al rojo vivo con el 1-1.

Los “herederos mayas” retomaron la ventaja en la pizarra mediante la visita al plato de Michael Abreu, quien colocó el marcador 2-1 durante la apertura del tercer episodio.

Mientras tanto, las curvas de

humo del lanzador de los “naturales”, Manzanilla, mantuvieron a raya a los toletes rivales, cuyos bateadores quedaron *con el fusil al hombro*.

La labor monticular de Manzanilla fue respaldada por su ofensiva, que volvió a responder cuando Víctor “Pollo” Pech llegó a tierra prometida para incrementar la ventaja a 3-1 en el cuarto tramo.

Los Halcones levantaron el vuelo durante el cierre del quinto episodio al aprovechar algunas desconcentraciones del serpentinerero contrario. Con dos carreras, igualaron la pizarra 3-3 y pusieron nuevamente el encuentro en el alambre.

Pese a ello, los “pieles rojas” desenterraron *el hacha de guerra* y fabricaron dos anotaciones ante la serpentina rival en la parte alta del sexto capítulo, con las cuales rompieron la igualdad y tomaron ventaja de 5-3.



El tercer y definitivo juego se disputará el domingo. (Rafael García)

Los Indios se agenciaron el segundo compromiso y empataron la serie de postemporada al conseguir su última carrera durante la apertura del séptimo rollo, para colocar el 6-3 definitivo, luego de que los “plumíferos” no lograran responder en el cierre del mismo acto.

El *pitcher* ganador fue Roger Manzanilla, quien trabajó toda la ruta, mientras que Ángel Carrillo cargó con la derrota.

El tercer y definitivo juego de semifinales se disputará el domingo, en horario por definir.

(Rafael García)

Hiperviral

Chetumal, Q. Roo, martes 22 de septiembre del 2026

Taylor Swift recibirá el primer premio *MTV VMA* a la mejor directora artística en la ceremonia de los *MTV Video Music Awards* (VMAs), que se celebrará el domingo 27 de septiembre en Los Angeles.

Este nuevo galardón reconoce a artistas musicales innovadores cuyo trabajo detrás de la cámara ha ampliado las posibilidades del videoclip y ha impulsado el arte de la narración visual, según informó la producción de estos premios en un comunicado.

“Celebran una trayectoria profesional sólida e influyente de artistas que han superado los límites creativos y desarrollado una voz propia como directores”, explica el escrito.

Swift ha dirigido algunos de los videos más representativos de su carrera entre los que destacan *Karma* (feat. *Ice Spice*), o más recientemente *The Fate of Ophelia* y *Opalite*.

La intérprete ha estado nominada siete veces a mejor directora en los *MTV Video Music Awards*, de los cuales ha ganado en cuatro ocasiones. Swift llega a la ceremonia como la segunda artista con más nominaciones, nueve en total, entre ellas dirección, video del año, artista del año y mejor pop.

Pero quien lidera la lista es Madonna, con 11 candi-

RECIBE PRIMER PREMIO MTV

Taylor Swift obtiene el galardón a mejor directora artística en los *Video Music Awards*

daturas, incluidas las tres grandes: video del año por *Confessions II-The Film*, y artista y canción del año, esta última por *Bring Your Love*, junto a Sabrina Carpenter.

Los VMAs serán presentados por Snoop Dogg y se verán en vivo desde Los Angeles el domingo 27 de

septiembre por la cadena de televisión CBS, transmisión simultánea por *MTV* y por *Paramount+* (Premium) en los Estados Unidos.

La transmisión también estará disponible globalmente al día siguiente en *Paramount+* y *MTV*.

(Agencias)



Timbiriche llegará a la pantalla con nueva serie de ViX

■ *Timbiriche* es la nueva producción original de ViX, que ya reveló las primeras imágenes y a quienes tendrán la responsabilidad de recrear los primeros años de un grupo que terminó convertido en uno de los grandes fenómenos musicales de Latinoamérica. El elenco está integrado por Macarena García, Sebastián Poza, Luis de la Rosa, Jesusa Ochoa, Iker Solano, Michelle Pellicer, Edu Maruri, Claro Dalmao, Sol Wainer, Andrea Chaparro, Osvaldo Benavides y Alberto Guerra. (Agencias)

Fallece hijo de Cindy Crawford

■ El modelo estadounidense Presley Gerber, hijo de la famosa supermodelo Cindy Crawford y del empresario Rande Gerber, murió el fin de semana a los 27 años, anunció ayer un representante de la familia.

No se ha comunicado la causa de la muerte, pero el joven se encontraba en un centro de rehabilitación, según el aviso de defunción disponible en el sitio web del médico forense del condado de Los Angeles.

“La familia pide que se respete su intimidad en esta difícil situación”, indicó el agente de Cindy Crawford, citado por los medios CNN y TMZ.

Nacido en 1999 en California, Presley Gerber era uno de los dos hijos de Cindy Crawford y Rande



Presley Gerber tenía 27 años.

Gerber. Al igual que su hermana Kaia Gerber, había comenzado muy joven, a los 16 años, en el mundo del modelaje.

En los últimos años, había hablado abiertamente en las redes sociales sobre sus problemas de adicción a las drogas y su frágil salud mental.

(Agencias)

POR ESTO!

Quintana Roo

Dignidad, Identidad y Soberanía

Chetumal, Quintana Roo, México, martes 22 de septiembre del 2026

Directora General: Alicia Menéndez Figueroa

Año 34 No. 12246

Freno

El Gobierno hace oficial la restricción del uso de celulares en primarias y secundarias; entrará en vigor el 3 de noviembre y abarcará clases y recreo / *Polo* se intensifica a huracán categoría 2 frente al Pacífico y podría alcanzar la 5; por ahora NO se prevé impacto directo / Mueren cinco recién nacidos en un hospital del IMSS de Durango; investigan si una bacteria fue la causa **República 3, 4 y 5**

UNA VIDA CONECTADA

JÓVENES

- ✓ 18 a 24 años
- ✓ 5.7 horas diarias
- ✓ 87 días al año
- ✓ 2 mil 81 horas anuales

ADOLESCENTES

- ✓ 12 a 17 años
- ✓ 4.5 horas diarias
- ✓ 68 días al año
- ✓ Mil 642 horas anuales

NIÑOS

- ✓ 6 a 11 años
- ✓ 2.6 horas diarias
- ✓ 40 días al año
- ✓ 949 horas anuales

• Promedio diario de uso de Internet, según mediciones recientes de la Endutih.



LOS alumnos de nivel básico podrán llevar sus dispositivos a las escuelas, pero deberán mantenerlos guardados durante la jornada académica; sólo se permitirá utilizarlos en casos justificados, como emergencias, condiciones clínicas o discapacidad.- (Cuartoscuro)



LAS bandas nubosas dejarán lluvias intensas, fuertes rachas de viento y oleaje elevado en Guerrero, Michoacán, Colima y Jalisco, aun sin entrada prevista del ciclón a tierra.- (Cuartoscuro)



LA Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales permanece cerrada a nuevos ingresos mientras continúan el aislamiento, la desinfección y los estudios epidemiológicos.- (POR ESTO!)



Fallece Alcalde de Tonatico, Edomex, tras chocar su motocicleta contra una patrulla

República 6



Cadenas de televisión de EE.UU. suspenden cobertura a Trump por veto a medios

Internacional 7



Careros aplastan 28-6 a Gigantes en el cierre de la Semana 2 de la NFL

Deportes 27